

BOLETIN DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

PUBLICACION QUINCENAL

CONSAGRADA EXCLUSIVAMENTE A LOS INTERESES DE LA EDUCACION POPULAR.



Año II.

Num. 30.

SUSCRIPCIÓN POR 12 NÚMEROS, \$ 1-00.

NÚMEROS SUELTOS, 10 CENTAVOS.



PERSONAL DE LAS INSPECCIONES, ENCARGADO DE LA REDACCIÓN:

SAN JOSÉ: M. Obregón L., Inspector General y de la Provincia; Jesús Kurtze, Luis Loría, Pablo

M. Rodríguez y Rafael Luna, Auxiliares—ALAJUELA: F. F. Noriega, Inspec-

tor; Francisco Ocampo, Auxiliar.—CARTAGO: F. Mata Valle, Inspector;

Alejandro Mata, Auxiliar.—HEREDIA: Graciliano Chaverri M.,

Inspector; Alfredo J. Alvarado, Auxiliar.—GUANA-

CASTE: Federico Quesada C., Inspector.—

PUNTARENAS: Santiago Castro, Inspector.



“Si no gastáis todo lo necesario en instrucción primaria, tendréis que doblar, y aún triplicar, la partida destinada á las cárceles, á los presidios, á la fuerza pública: escoged!—Un gran pensador ha dicho: *El único peligro social es la ignorancia.*”

“El engradecimiento, la cultura y prosperidad de una nación, están en razón directa del desarrollo y fomento de la enseñanza primaria.”

“El número de establecimientos penales y la estadística de criminalidad de un pueblo, disminuyen en la misma proporción que las escuelas aumentan.”

“Lo que se emplea en la enseñanza no es gasto, sino inversión productiva. El dinero prudentemente gastado produce el más crecido interés. Un pueblo educado es siempre feliz y goza de prosperidad.”

“Ni los ferrocarriles, ni la explotación de los productos de la tierra, ni las grandes mejoras materiales, pueden operar la transformación que todos anhelamos; necesitamos otra palanca aún más poderosa: la escuela primaria *moderna.*”

SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

TIPOGRAFIA NACIONAL.

1894.

BOLETIN DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

El periódico nacional que tiene mayor circulación en la República.
Y FUERA DE ELLA.

Tirada: 1,600 ejemplares.

Se reciben avisos para esta cubierta, con arreglo á la siguiente

T A R I F A .

Por un aviso en línea seguida y tipo pequeño, que no pase de 50 palabras, cada vez \$ 0-40

Los avisos que excedieren de 50 palabras, y los de fantasía, serán á precio convencional.

• Cuando las inserciones pasen de 6, se concederá un 10 o/o de rebaja.

Todos los maestros-directores de las escuelas y colegios públicos recibirán gratuitamente un ejemplar de este *Boletín*, el cual conservarán como propiedad del establecimiento que dirigen. También se enviará á los señores Gobernadores y Jefes Políticos y á las Juntas de Educación de la República.

Los maestros-auxiliares y demás personas que deseen suscribirse, podrán hacerlo dirigiéndose á la Administración.

El producto de las suscripciones, así como el de los anuncios, una vez cubiertos los gastos de administración, se destinará al fomento de la proyectada *Biblioteca Pedagógica Circulante*.

HISTORIA
de
Costa Rica
por
León Fernández.
NOCIONES
DE
Geografía de Costa Rica.
por
M. Obregón L.
Segunda edición con grabados.
Almacén Nacional Escolar: \$ 0-20.

LAS ESCUELAS:
Base de la prosperidad y de la República
en los Estados Unidos,
POR
D. F. SARMIENTO.
EDICION DE 1890,
\$ 4-80.
ALMACÉN NACIONAL
ESCOLAR.

DE LAS

ESCUELAS PRIMARIAS

Organo de los intereses de la Educación Común

Dirección:
INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA,
6ª Avenida E., n° 58.

REPUBLICA DE COSTA RICA.—AMÉRICA CENTRAL.
San José, 20 de Setiembre de 1894.

Administración:
ALMACEN NACIONAL ESCOLAR,
6ª Avenida E., n°s 60 y 64.

SUMARIO.

Secundino Orozco.—De la imaginación.—Los idiomas indígenas de Costa Rica.—Origen de algunas invenciones y descubrimientos (Continuación).—Curso normal de los institutores primarios: Conferencia VI.—Informe relativo á los exámenes anuales de la Escuela Graduada de Niñas n° 1, de San José.—Id. id. de la Escuela n° 2.—Pensamientos.—Instrucción al vapor.—Notas Varias.

SECUNDINO OROZCO.

Yo le había conocido y tratado desde la infancia. Desde muy joven fué juicioso, inteligente, de carácter recto, sumamente honrado; prendas que le granjearon la estimación y el cariño de cuantos le conocimos. Jamás en Secundino Orozco pudo encontrarse el engaño; era de esas personas que ahora van siendo raras; su amistad no tenía pliegues, su firme carácter no se doblegó nunca ante el vil interés. Yo sentía verdadero placer cada vez que estrechaba su mano y echábamos un alegre párrafo sobre nuestros asuntos viejos. A pesar de no haber sido favorecido por la fortuna, había fundado un hogar dichoso y colocado en él á Rosa María Casorla, su digna y leal compañera. Eran dos corazones que se amaban, que se comprendían y que se hacían felices. Cada vez que yo entraba á su casa, los veía alegres y satisfechos, rodeados por sus pequeños niños, á quienes con amor sin igual prodigaban, á la par que los tiernos besos, una juiciosa y prudente educación: era aquello la felicidad merecida de que gozaban dos conciencias honradas que cumplían dignamente con su deber.

El día 13 de los corrientes, por el teléfono, se nos comunicó la fatal noticia: "Secundino Orozco y Alfredo Soto se mataron en la casa de la señora doña Isabel V. v. de Carranza." Sentimos el corazón oprimido por profunda pena nuestro amigo querido había dejado de existir! ¿Cómo Secundino, tan bueno, tan honrado, pudo llegar á ese extremo? El destino, que parece ser ciego, le

obligó á ello. La eternidad lo recibió en su seno; murió en cumplimiento de un deber sagrado. La muerte de Orozco es muy sensible, sobre todo para Alajuela, de cuya sociedad era miembro importante. El Instituto pierde en él á un hábil y distinguido profesor; Rosa María quedó sola, y sus cinco niñitos aun no se dan cuenta de la desgracia enorme que les acompaña. Un hogar, antes risueño, convertido en lágrimas; la felicidad huyó de aquel sitio como huye de todas partes..... ¿Dónde estará la verdad?

* *

Al día siguiente, 14 de Julio, nos trasladamos á la ciudad de Alajuela. A las 9 a. m. llegamos á la casa mortuoria de nuestro amigo, embargados de gran pena: allí le encontramos ya en su ataúd; estaba como dormido naturalmente; Rosa María no se le separaba un momento, estaba consumida de dolor..... aun nos llegan al alma sus ayes llenos de amor..... aun resuenan en nuestros oídos los tiernos besos de la última despedida.....

A las 10 a. m. llevamos el cuerpo á la Iglesia Parroquial, en donde tuvo lugar la misa y ceremonia; en seguida se verificó el entierro con un lujoso acompañamiento: ya en el cementerio, hablaron don Elías Salazar, á nombre de los profesores del Colegio; el joven Ernesto Martín, á nombre de los alumnos del mismo establecimiento; Antonio Arroyo, á nombre de la sociedad literaria "Angel Anselmo Castro", y por último, Ernesto Soto, á nombre de sus compañeros de clase. Pruebas evidentes de lo muy sentida que ha sido la pérdida de nuestro amigo querido en la sociedad alajuelense, apreciadora de sus justos méritos.

* *

Así como el simoun destruye los fértiles oasis, así también la suerte ingrata destruye la felicidad terrestre. Rosa María y sus cinco niñitos son una prueba de ello. Hay que resignarse cuando no queda otro remedio.

San José, Julio 17 de 1894.

Luis Loría.

De la imaginación.

“La imaginación, como todo lo que el Creador ha puesto en la naturaleza humana, debe ser cultivada en la educación.

P. GIRARD.

II.

A pesar del importante papel que desempeña en la educación del hombre esta preciosa facultad, y no obstante los beneficios que puede prestar mediante una hábil y prudente dirección, se ha descuidado, debemos confesarlo, en casi todas nuestras escuelas, la cultura de una potencia intelectual de la cual depende muchas veces, el porvenir más ó menos feliz de los individuos y por consiguiente de las sociedades humanas.

Tal vez parezca exagerada y hasta temeraria la anterior afirmación; pero recuérdese el sin fin de calamidades y perturbaciones ocasionadas por los extravíos de esta facultad y los deplorables extremos á que han llegado los hombres de imaginación deprabada, y entonces se verá que los conceptos anteriormente emitidos están muy lejos de toda hipérbole.

La historia nos presenta, en el terreno religioso, principalmente, innumerables ejemplos que corroboran esta verdad:—Los fanáticos mahometanos que, sable en mano, recorrieron buena parte de la Europa dando con placer su vida para alcanzar un paraíso ideal, las atrocidades y actos de estúpido vandalismo cometidos en estas guerras, como el incendio de la biblioteca de Alejandría, la destrucción de Menfis, el suicidio de aquel jefe árabe que en el colmo de su fanatismo, creyendo agradar á Mahoma, perece en el océano arrojando en él su caballo; los monstruosos crímenes cometidos por los inquisidores; las sangrientas guerras de religión que hasta fines del siglo XVI fueron la causa de graves conflictos europeos y, hoy mismo, los frecuentes atentados de anarquistas que *se imaginan* poder convertir el mundo en un inmenso falansterio y establecer el reinado de la felicidad con unas cuantas libras de dinamita, todos estos crímenes absurdos y utopías, producto son de imaginaciones pervertidas ó, mejor dicho, extraviadas, que en su época oportuna la necesaria y conveniente dirección.

Está, pues, fuera de toda duda que son grandes los males causados por las imaginaciones descarriadas. Pero al mismo tiempo debemos reconocer los beneficios reportados por los que se desarrollaron útil y convenientemente, ya por disposiciones particulares del individuo ó por la cultura que recibieran. Pues en efecto, las obras literarias que en todos los tiempos han producido inspirados autores, los grandiosos monumentos arquitectónicos, los descubrimientos científicos, los grandes inventos, las innumerables máquinas con que hoy cuenta la industria moderna, los inimitables lienzos de Miguel Angel y Leonardo de Vinci y en fin, todas las maravillosas creaciones del arte y de la poesía, de la ciencia y de la industria, seguramente no existirían si no les hubiesen dado vida fecundas y vigorosas imaginaciones de artistas y de sabios.

No ha faltado quien ponga en tela de juicio la influencia de la educación en el desarrollo de la fantasía. Así, Alex. Bain cree que “se comete grave error al afirmar que la imaginación es susceptible de desarrollo” y después de un razonamiento tan curioso como sofisticado, sienta el peregrino principio de “que su desenvolvimiento no debe entrar en ningún plan educativo.”—Aunque la índole de este trabajo no nos permite tratar el punto con la extensión que merece, haremos sin embargo algunas observaciones encaminadas á demostrar el poco fundamento de la anterior aseveración:—Todo es susceptible de perfeccionamiento; de

la misma manera que un cuerpo débil y raquítico se robustece y fortifica por una gimnástica adecuada, así también las facultades intelectuales dormidas é inactivas pueden llegar á vigorizarse por medio de constantes y metódicos ejercicios. Por otra parte, basta observar la innegable influencia que ejercen sobre la imaginación las novelas, las artes, y principalmente la música, para convencerse hasta qué punto pueden influir los agentes exteriores en su desenvolvimiento y cultura.

Es opinión generalmente admitida que la fantasía no da muestras de su existencia en los primeros años de la vida. Nos convenceremos de lo contrario, con sólo fijarnos en las pintorescas y exactas comparaciones con que algunas veces nos sorprenden los chiquillos, y en los juegos á que suelen dedicarse: los objetos más comunes, revisten entonces, para ellos, interesantes caracteres: el palo de escoba abandonado por la criada lo convierten en brioso corcel cuyo ímpetu difícilmente pueden contener, las casas de sus emiguitos en remotas ciudades donde venden y compran las costosas mercaderías que llevan en sus bolsillos; afluyen á sus labios multitud de palabras, incoherentes, muchas veces hablan, discuten, rien y por último dando un par de latigazos á sus caballos, parten velozmente. He ahí las primeras manifestaciones de la imaginación. Al maestro corresponde encarrilar y dirigirla para que más tarde no se abandone á locos é ilusorios proyectos que más de una vez habrán de causar la completa ruina de muchos individuos.

Mas no siempre observamos en los niños estas señales del poder imaginativo; aunque con poca frecuencia, en nuestros climas, se encuentran algunos muchachos que no tienen entusiasmo por ningún juego y muchas veces por ningún estudio; las amonestaciones del maestro, el ejemplo de sus compañeros, y aun el deseo de las recompensas son cosas que carecen para ellos de interés. Incapaces de *figurarse* el buen resultado de sus trabajos, pues su imaginación está aletargada, no hacen ningún esfuerzo para progresar. En tales casos, y como medios generales para la cultura de la fantasía, pueden emplearse provechosamente, los que á continuación se indican.

a) *La composición*, tanto oral como escrita, es sin disputa un excelente ejercicio para el desarrollo de la facultad de que hemos venido tratando. En los dos primeros grados de la enseñanza primaria, conviene por razones que á nadie se ocultan, exigir únicamente composiciones orales cuyos temas deberán estar á la altura de los conocimientos, edad y condiciones particulares de la clase. La explicación de sus juegos y diversiones, relatos de cuentecitos, fábulas é historietas, como la “Cigarra y la hormiga,” “Tomás el testarudo” y otras por el estilo, darán amenidad á las clases é influirán notablemente en el progreso intelectual de los niños. Estos ejercicios deberán continuarse en *todos los grados* como muy cuerdamente lo prescribe uno de nuestros programas de enseñanza. Del tercer grado en adelante deberán agregarse las *composiciones escritas*, en las cuales se presenta ocasión á los alumnos de utilizar su caudal de conocimientos y de crear, digámoslo así, personajes, sucesos y episodios. Por su parte, el maestro puede imponerse de las disposiciones más ó menos felices de sus discípulos y hacerlos adquirir la costumbre de expresar sus pensamientos é ideas con claridad; corrección y elegancia.

b) *La música*. Desde los tiempos más remotos se ha reconocido su poder como medio educativo, pues ya en las teorías de organización social de Platón y Aristóteles era considerada como agente eficaz en la cultura de la fantasía y de la inteligencia, aunque á decir verdad, creemos que su influencia sobre estas últimas es punto menos que nula.—Para persuadirse de lo primero bastará observar la diversidad de ideas y sentimientos engendrados por las notas graves y profundas de un himno religioso y por los animados acordes de un canto guerrero, la Marsellesa, por ejemplo. Es pues, indiscutible la influencia de la música; ella, des-

pertando el amor á lo bello, contribuye á la elevación y ennoblecimiento del espíritu.

c) *El Dibujo* puede contribuir también al desarrollo de la imaginación. Pero para esto es necesario que se deje al niño cierta libertad, que no se limite la clase á simple copia de modelos, sino que, con elementos suministrados de antemano, rayas, cuadros, círculos, pueda, por medio de su combinación, trazar las figuras creadas por su fantasía. Mucho tacto y vigilancia serán necesarios de parte del maestro para evitar que los ejercicios de dibujo degeneren en grotesco trazado de figuras desproporcionadas que romperán al buen gusto.

d) En *la enseñanza de la Historia y Geografía* tiene el institutor amplio campo para vigorizar y robustecer las imaginaciones débiles é inactivas y para dirigir y encarrilar las demasiado fogosas ó ardientes, pues según los casos deben excitarse ó refrenarse pero nunca procurar su extinción, porque, como ha dicho Niemeyer: "La tarea del educador es conservar y dirigir lo que la Naturaleza ha dado á cada individuo."

El relato animado de la formación y engrandecimiento de las sociedades humanas, el conocimiento de sus costumbres, leyes é instituciones, la descripción de sus monumentos, la diversidad de lenguas, religiones y climas de los pueblos que habitan el globo, y en fin, todos los asuntos que son del vasto dominio de estas dos ciencias, serán excelentes medios para la cultura de la fantasía.

La historia de nuestra patria, es una mina no muy rica en verdad, pero que puede explotarse con éxito para despertar en los niños el amor á Costa Rica, la fe en el porvenir y la admiración por los héroes nacionales, lo cual podrá conseguirse por la pintoresca relación de los acontecimientos históricos más importantes, como el descubrimiento y colonización de Costa Rica, su independencia, luchas intestinas, guerra del 56, heroísmo de Juan Santamaría y demás sucesos que revistan un carácter trascendental.

e) Por último, contribuyen también poderosamente al desarrollo de la imaginación, los cuentos fantásticos, las fabulitas y las composiciones en verso. No obstante, el autor del "Emilio" cree que debe proibirse toda clase de relaciones fantásticas por contribuir al extravío de las facultades intelectuales y no tener los niños el suficiente juicio para establecer el límite entre lo realmente cierto y lo que es pura invención. No opinan lo mismo Darwin, Egger y otros observadores de la infancia; en efecto, los niños aun antes de haber escuchado ninguna fábula ya sostienen interesantes conversaciones con sus muñecos, soldados y demás cachivaches de que suelen servirse en los juegos, de tal manera, que raros son los que se sorprenden de que la zorra diese los buenos días al cuervo. Además, los cuentos satisfacen la propensión á lo maravilloso que todos los muchachos poseen, propensión que, con la edad, los conocimientos y la experiencia va desapareciendo al mismo tiempo que las concepciones erróneas adquiridas.

Desgraciadamente no tenemos en español libros apropiados para niños. A este respecto recordamos lo que dice uno de los más ilustres escritores de la patria de Cervantes: "No existe una colección de cuentos para la infancia que reúna al carácter nacional la acabada maestría de la forma y la enseñanza alta y pura. Por lo que toca á este género vivimos de prestado, dependemos de Francia y Alemania que nos envían cosas muy raras y opuestas á la índole de nuestro pueblo y en vez de nuestras clásicas *brujas, gigantes y encantadoras*, nos hacen trabar conocimientos con *ogros, elfos* y otros seres de la mitología y demonología septentrional. Sería muy de desearse la aparición de un tomo de cuentos de niños hechos con el primer literario y limpieza de estilo que distingue á los grandes escritores castellanos y en suma

con los requisitos necesarios á fin de que la obra remediase una *urgente necesidad* y tapase un hueco en nuestra bibliografía."

En efecto, fuera del interesante libro de Pérez Nieva, "Niños y pájaros," no conocemos otro apropiado para la infancia. Réstanos sólo indicar los escollos en que suele tropezarse tratándose de la cultura de la imaginación: ó bien se deja fría é inactiva ó se enardece hasta un grado excesivo. De lo primero suelen ser causa, además de los malos procedimientos pedagógicos, el fastidio, la humillación y los castigos frecuentes, resultando de esto que queda sin empleo una facultad sin la cual no existirían ni el entusiasmo por los estudios ni la confianza en nuestros esfuerzos, ni la compasión por las desgracias de nuestros semejantes, ni ninguno de los generosos sentimientos que elevan al hombre sobre la esfera de lo vulgar y mezquino. Lo segundo es por lo general motivado por la lectura de esas novelas horripilantes y lacrimosas en que se describen amores *platónicos*, personajes que escalan castillos ó dan la vida por sus amantes y otras tonterías tan inverosímiles como perniciosas, particularmente para inteligencias poco desarrolladas.

Pudiendo llegar á tan deplorables excesos, las personas de imaginación exaltada, como ya tuvimos ocasión de manifestar al principio, no será demasiado el empeño que el maestro ponga en dirigir y educar la facultad que con razón ha llamado un pedagogo francés *hada benéfica de la casa*, y cuyo valor psicológico está fuera de toda duda.

CARLOS PUPO.

San José—Julio de 1894.

LOS IDIOMAS

indígenas de Costa Rica y su afinidad con los dialectos caribes.

EL problema del origen de las poblaciones aborígenes de Costa Rica ha ejercitado el ingenio de varios filólogos, entre los cuales sobresalen Alfonso Pinart, el Dr. Brinton, el ilustre profesor austriaco Friedrich Müller y algunos otros. Desde un principio se ha ido afianzando la opinión de que el conjunto de los idiomas hablados por ellas apoya las tradiciones que hacen de nuestros indios una rama de la gran familia caribe, y cada nueva contribución para el conocimiento de las lenguas indígenas trae á luz pruebas más irrefutables á este respecto. También el estudio de las costumbres primitivas, de las creencias y leyendas, viene á confirmar el parentesco de los Bribri, Tiribi, Cabécares, Brunka, Guatusos y demás agrupaciones de los aborígenes costarricenses con el tronco tupi-guaraní.

Por desgracia, las investigaciones relacionadas con estas cuestiones se hacen con una lentitud muy grande, y los métodos usados son muchas veces imperfectos, debido á que las personas que emprenden aquellas son por lo general meros aficionados, como lo es el que estas líneas escribe, y no especialistas en las ciencias lingüística y etnológica. Es aun de temer que los indios desaparezcan ó que sus costumbres y hablas caigan en desuso antes que se hayan podido investigar á fondo.

Nuestros principales documentos para el estudio de las afinidades de idiomas y razas de las poblaciones primitivas del país son vocabularios más ó menos completos y que padecen de un error fundamental, á saber, su falta de co-

respondencia fonética, por haber cada autor interpretado á su propio modo los varios sonidos y articulaciones. Esta circunstancia dificulta sobremanera la comparación y es de desear que los trabajos que se den á luz en el porvenir obedezcan á las reglas ortográficas científicamente establecidas por los filólogos.

Entre los ensayos originales más conocidos referentes á las lenguas indígenas de Costa Rica figura el vocabulario del Dr. Karl Scherzer, que forma un apéndice de la obra alemana "*Die Republik Costa Rica*", publicada en 1855 en colaboración con Moritz Wagner. Se titula "*Pequeño Vocabulario de los idiomas de los indios Blancos, Valientes y Talamanca, que viven á lo largo del litoral atlántico, entre el Río Zent y Boca del Toro, en el Estado de Costa Rica*". Esta inscripción ya denota los pocos conocimientos entonces poseídos acerca de nuestros aborígenes. Los Blancos y los Valientes—ó también Rayados, por su modo de pintarse la cara—son apelativos modernos de tribus apenas conocidas que viven en los retirados valles de las faldas orientales del Róvalo y del Pico de Chiriquí, y los Talamanca no forman una, sino al menos cuatro tribus, con idiomas distintos, aunque más ó menos afines. Estos aparecen enredados del modo más caprichoso en el vocabulario de Scherzer, formando una especie de *volapuk* indio, no siempre abreviado, ya que palabras comunes y sencillas como *juven, todo, cerro*, aparecen como frases elaboradas y circunlocutivas.

En 1875 vió la luz en Filadelfia la monografía más extensa escrita hasta la fecha sobre una de nuestras tribus, la de Bribri. Es del malogrado Dr. William M. Gabb y se titula "*On the Indian Tribes and Languages of Costa Rica*". En esta importante memoria se encuentra un resumen muy completo de nuestros conocimientos sobre las tribus indígenas de este país, y el primer ensayo gramatical sobre uno de sus idiomas. Una versión castellana por el señor don Manuel Carazo Peralta, anotada por el eximio historiador costarricense don León Fernández, se encuentra impresa en el tomo III de los "*Documentos para la Historia de Costa Rica*" del último autor.

El mejor conocedor de los indígenas de Costa Rica es sin duda el Ilmo. señor Obispo, Dr. B. A. Thiel, á quien debemos varias relaciones de sus trabajosos viajes de misiones, y una preciosa colección de los idiomas hablados entre aquéllos. De especial valor es el vocabulario guatuso, por ser la primera contribución para el estudio de la tribu poco conocida de este nombre, aislada en las cordilleras próximas al Lago de Granada y en el valle del Río Frío.

Fundado en estos abundantes materiales el conocido americanista Wilhelm Herzog, demostró en 1884 el parentesco del conjunto de las lenguas indígenas de Costa Rica con el *Mosquito*, el *Ulua*, el *Lenca*, hablados al Norte de esta República pero pertenecientes al grupo caribe, y con los idiomas meridionales *tule, chami, quichua, tupí y chibcha* de igual filiación.

La comparación de los datos nuevos que he recogido en los últimos años entre los térraba, brunka y bribri con los contenidos en las obras recientes de Pinart, Crevaux y otros, ha traído á luz nuevos hechos en pro de la afinidad étnica de los indios costarricenses con las tribus caribes de Sur-América. Mi distinguido amigo y colaborador, Prof. don Carlos Gagini, posee á este respecto notas importantes que es de esperar sean publicadas dentro de corto tiempo.

Una publicación de suma trascendencia y que trata de los idiomas de la América Central en general es el vocabulario en 21 lenguas americanas que se formó hacia los años de 1788 y 1789 por orden del rey de España don Carlos III. El original, perdido entre la inmensa multitud de documentos que yacen en el *Archivo General de Indias* en Madrid, lo descubrieron sucesivamente don León Fernández y el señor Ministro Manuel M. Peralta. El primero mandó á sacar de él una copia, la cual fué generosamente

puesta á la disposición del Gobierno por el señor don Ricardo Fernández Guardia, é impresa en San José con ocasión del 9º Congreso de Americanistas en Huelva.

La acogida que entre los lingüistas obtuvo la obra, demuestra lo oportuno que fué su publicación, por la cual Costa Rica se ha hecho acreedora á la gratitud del mundo científico. La carta siguiente, que escojo entre varias otras tratando del mismo asunto, nos da una muy buena idea del interés que dichos Vocabularios han despertado entre los especialistas y completa lo poco que me faltaba por decir para concluir estos ligeros apuntamientos.

Fussgönnheim, Junio 12 de 1894.

Señor don Enrique Pittier,

Director del Instituto físico geográfico nacional de Costa Rica.—San José.

Muy señor mío:

Ha tenido usted la bondad de enviarme, á ruego de nuestro común amigo el señor Albert S. Gatschet de la Oficina etnológica en Washington, un ejemplar de las "*Lenguas indígenas de Centro América en el siglo XVIII*". Me apresuro á devolverle mis más expresivas gracias por el obsequio. De los 21 vocabularios contenidos en dicha obra, algunos son de suma importancia y significación. Entre todos ellos considero los del Xicaque, Viceyta y Cabécar como especialmente valiosos, porque nos dan á conocer cuál era la forma de estos idiomas hace un siglo. Aun no he tenido tiempo de compararlos á fondo con las publicaciones de Gabb, el Obispo Thiel y con el "*Ensayo lexicográfico*" de ustedes, pero creo que las "*Lenguas indígenas*" ostentan varios errores tipográficos y que el manuscrito se halla, como usted con razón lo dice, algo desfigurado.

El Chiapaneca y el Zoque también me parecen sumamente importantes, primero porque son idiomas actualmente extinguidos, y luego porque no se conocían hasta la hora documentos de tal extensión relacionados con ellos. Con excepción del Cabécar, Viceyta y demás hablados en Costa Rica, todos los vocabularios pertenecen al tronco Maya-Quiché. Algunos de ellos, como por ejemplo el Chol, aparentan muchos errores de bulto, que podrían alejarse con el auxilio de otras fuentes como Stoll, Brasseur, Charencey y Brinton.

Para usted el Cabécar, el Viceyta y el Térraba son de más importancia. Soy de opinión que las tribus indígenas de Costa Rica pertenecen por sus idiomas al gran tronco Caribe. Usted lo llama chibcha, pero el chibcha no es sino un miembro de esta gran familia de idiomas. Participo á este respecto de la opinión de Alphonse Pinart, quien considera todas las tribus costarricenses como parientes de los caribes, y creo que la lengua de los Cabécares es la que más afinidades tiene con los idiomas de aquellos y con el tupí. Obtuve esta convicción al estudiar al tiempo de su publicación en los *Proceedings of the American Philosophical Society* la memoria de Gabb. Me permito mandar á usted el artículo que publiqué á la sazón. Después he encontrado varios argumentos de no menos peso en los vocabularios del Dr. Thiel.

Me alegré muchísimo de ver por las relaciones de sus viajes publicados en las *Mitteilungen* de Petermann, que usted también se ha propuesto dedicar alguna atención á los idiomas indígenas, y anticipo mucho placer en recibir sus publicaciones á este respecto. Me interesan sumamente todas las cuestiones relacionadas con la lingüística americana, y no tengo mayor deseo sino que los varios viajeros y naturalistas que lleguen á recorrer Nicaragua, Honduras y el Salvador, se dediquen al estudio de los idiomas nativos como usted en Costa Rica y los Doctores Sapper y Stoll en Guatemala.

Entre los idiomas de este último país, hay probable-

mente uno, el *Sinca*, que tiene afinidades con los de Costa Rica. Desgraciadamente el vocabulario publicado por Brinton es muy corto y los materiales recogidos por el Dr. Sapper aun no han visto la luz.

Es preciso esperar todavía, antes de poder formular conclusiones firmes.

Me alegro mucho de que usted haya podido recoger copiosos materiales sobre el idioma de Bribri. Ojalá los haga pronto accesibles!

Le repito mis más expresivas gracias por el envío de las "Lenguas indígenas" y por su amistosa carta, y me suscribo de usted atto. s. s.,

WILHELM HERZOG.

San José, Julio 31 de 1894.

H. P.

ORIGEN DE ALGUNAS INVENCIONES Y DESCUBRIMIENTOS POR EL PROFESOR

P. A. CAP.

(Continuación del Número 29.)

VII.

Pero he aquí que llega la gran época de la emancipación del espíritu humano, el siglo XVI con todos los prodigios que señalaron su duración. El descubrimiento del Nuevo Mundo y la vuelta al Cabo, abrieron no solamente nuevo derrotero al comercio y á la industria, sino á casi todas las ciencias. La historia natural se enriqueció con mil substancias de sumo interés para la alimentación, para las artes, para la medicina, el cacao, el tabaco, la vainilla, la quina, la cochinilla, el índigo; más tarde el café, la patata, el maíz; conquistas iguales, por lo menos, á la de los metales y diamantes que las acompañaron. Los soberanos animaron con todo su poder este movimiento prodigioso é incesante de la inteligencia. Las lenguas modernas se desarrollan y se fijan; las ciencias abandonan la escolástica y las hipótesis para aplicarse á la observación y al método. La enseñanza se organiza bajo un plan mas vasto. La imprenta reproduce y multiplica los escritos de los sabios de la antigüedad y las obras maestras de la literatura clásica; en fin, las bellas artes toman un vuelo inusitado, y se elevan á una altura de la que el pasado no ofrece ejemplo alguno, y que puede que el porvenir no alcance á sobrepujar.

Dado el impulso, nada le detendrá. Apaciguadas las luchas religiosas, la civilización reasume, en el siglo XVII, su marcha progresiva. Las ciencias, las letras, la industria, redoblan su actividad y avanzan á paso igual. Galileo descubre las leyes de la pesantez y el movimiento de la tierra; inventa el péndulo, la balanza hidrostática, el compás de proporción, el telescopio. Torricelli demuestra la pesantez del aire é inventa el barómetro, cuyas aplicaciones persigue Pascal. Los instrumentos de física se multiplican: el sifón, el termómetro, la prensa hidráulica, el areómetro, el microscopio, aparecen. Harvey adivina y demuestra la circulación de la sangre; Newton no tardará en agregarle sus admirables descubrimientos sobre la luz y la gravitación.

Entre las cosas de utilidad general, hay que poner en el mismo siglo la invención del balancín, de los oficios comunes, de los coches públicos, del fusil y de la bayoneta, la introducción del té á la Europa, el establecimiento de las academias, de los observatorios, de los periódicos. La simple enumeración de los progresos alcanzados en las le-

tras y en las artes excedería las proporciones que nos es permitido dar á este bosquejo.

VIII.

El siglo XVIII continúa esta marcha y se muestra aún más fecundo en descubrimientos. La industria y las artes hacen sobre todo maravillosos progresos. La Europa adquiere la fabricación de la porcelana. La filatura y la cristalería dan pasos inmensos, gracias al genio de Vaucason, y de los tres obreros ingleses, J. Hargraves, R. Awkwright y S. Crompton. Watt y Fulton perfeccionan la máquina de vapor, aguardando sus aplicaciones, en tanto que los hermanos Montgolfier imaginan los arcóstatos, el para-caídas y el ariete hidráulico. En física Franklin demuestra la identidad del fluido eléctrico y del rayo; inventa el pararrayo. Galvani y Volta enriquecen la misma ciencia con una nueva série de hechos y de principios. En química, aparece el descubrimiento del gas, la composición del agua y toda la série de cuerpos simples que eleva rápidamente á más de 50 el número de principios elementales, fijados por más de 20 siglos al número de 4 únicos.— Procedimientos ingeniosos, teorías luminosas renuevan la faz de la ciencia. Dalember, Laland, Borda ensanchan los límites de las ciencias matemáticas. Bufón con el encanto de su estilo propaga el gusto y el estudio de la historia natural; el método de Jussieu reemplaza todos los sistemas precedentes, lomismo que el de Linos, que tanto ha hecho en este mismo siglo por esta bella ciencia. La inoculación y la vacuna ilustran las ciencias médicas; en fin, la invención del telégrafo, de la estenografía, de las lámparas de doble corriente de aire y el sistema métrico, son como los precursores de los nuevos productos del genio inventivo que va á surgir en el siglo siguiente.

IX.

A partir de esta época, la casualidad no entra casi en ninguna de las nuevas conquistas de la civilización. Es á las ciencias, al estudio, á las investigaciones perseverantes, que deberemos en el futuro todos los progresos de la industria ó de las artes, y si las necesidades del estado social son siempre el móvil, la observación y la inteligencia harán en adelante todo el gasto.—Aquí, obligados por el corto espacio de que disponemos, nos limitaremos á una simple nomenclatura, teniendo por objeto único el fijar la fecha de los principales descubrimientos que honran nuestra época. Que nos baste, pués, decir que es á la primera mitad del siglo XIX que se refieren en las ciencias físicas y químicas, el aparato de Volta y sus aplicaciones á la telegrafía, á la galvanoplastia, á la luz y á la soldadura de los metales, la lámpara de Davy, el azúcar indígena, la pyroxilina, la fabricación de una multitud de nuevos productos químicos. La medicina se honra con la litotricia, la ortopedia, el empleo del éter y del cloroformo en las operaciones quirúrgicas, el descubrimiento del yodo, de la quina y de una multitud de substancias nuevas aplicables á la terapéutica. El genio civil reivindica los puentes colgantes, los barcos de vapor, los caminos de hierro, el perfeccionamiento de los pozos artesianos, las turbinas, los motores hidráulicos, los faros, los instrumentos de precisión: las artes del dibujo citan la litografía, la litocromía, el daguerrotipo; en fin, las artes industriales el perfeccionamiento de la destilación, de la tenería, de la refinera, de la jabonería y la cristalería, el estereotipo, las prensas mecánicas, el papel continuo, el alumbrado de gas, la fabricación de cachemiras, tules, crespones, tisúes impresos; las herramientas de los talleres, las fundiciones, las peleterías, el dorado, la acuñación, las ligas metálicas, el plaqué, y esa série inmensa de invenciones ingeniosas que han figurado con tanto brillo en nuestras últimas exposiciones de los productos de la industria.

No hemos hecho más que bosquejar á grandes rasgos las principales épocas del progreso del espíritu humano en el campo de los descubrimientos. Este bosquejo no hubiera llenado su objeto si hubiese admitido ciertos detalles relativos á las invenciones y descubrimientos que cada época ha visto nacer. Por otra parte, estas invenciones no han aparecido siempre de lleno, y su desarrollo á menudo no se ha continuado si no á largos intervalos. Esto es lo que nos ha determinado á consignar á quí un cierto número de ellas por orden alfabético, uniéndoles las fechas principales de su perfeccionamiento, y dejando al genio compilador de cada uno, el agregarles aquellas que le parezcan más interesantes. Este será, pues, un cuadro que principia.

(Continuará).

INSTRUCCION POPULAR.

CURSO NORMAL

DE LOS INSTITUTORES PRIMARIOS.

(Traducido por G. Mallarina).

SEXTA CONFERENCIA.

Educación de las escuelas primarias.

(Continuación de la precedente.)

Cómo forma el institutor primario el juicio y lo razón de sus discípulos.

Señores:—Continuamos estudiando los maravillosos fenómenos de la inteligencia humana y las leyes que los rigen, para aprender á dirigirlos, desde su primera manifestación. ¿Qué cosa más interesante que ver formarse, desplegarse y brotar la bella flor del pensamiento, ni quién que en ello debe interesarse más que el dichoso jardinero á quien ha tocado cultivarla?

La atención, la imaginación y la memoria ocupan, podemos decirlo así, las avenidas de la inteligencia y le traen los materiales de su trabajo. La atención descubre lo que está presente; la memoria le recuerda lo que ha pasado y la imaginación le pinta lo que está por venir. Llega el juicio, se apodera de estas provisiones y las pone en acción. La atención, la imaginación y la memoria preparan; el juicio ejecuta, eleva las percepciones al rango de conocimientos; pone al espíritu humano en posesión de las más preciosas de las conquistas: la verdad; y funda por medio de ella el imperio del espíritu humano sobre la naturaleza.

¿De qué sirve que vuestros discípulos tengan el espíritu vivo, pronto ó despejado, que posean todos los talentos, si les falta el juicio? Sólo poseerán los más ricos dones para abusar de ellos. La falta de juicio es peor que la ignorancia.

Penetraos bien, señores institutores, del inmenso beneficio que estáis en capacidad de hacer á vuestros discípulos, dotándolos de un juicio sano. Decidme categóricamente ¿se ocupan en vuestras escuelas de formar el juicio de los niños, y si se ocupan, de qué medio se valen para lograrlo?

Quizá me dirán que el institutor primario no está encargado de enseñar lógica, que el niño, en su primera edad, no se halla todavía en estado de juzgar, y que sería irracional pretender que en una escuela primaria se ocuparan en las fórmulas de Aristóteles.

En este particular tiene el institutor primario una obli-

gación especial y de la mayor importancia. A él toca velar por que el juicio del niño no sea falseado desde su origen, lo cual es á veces irremediable. A él toca conducir las cosas de modo que el juicio del niño proceda, desde que dá los primeros pasos, con rectitud y seguridad. Existe sin duda ninguna el juicio en la infancia, débil y limitado, es verdad, pero por la misma razón más necesitado de auxilio y protección para vencer los obstáculos. El niño juzga, aun desde la cuna, sin saberlo, es cierto, y quizá sin que nosotros lo notemos. Adopta también, y por imitación, las opiniones que oye en torno suyo, y en esto hay un gran peligro. Hay, pues, una lógica de la infancia, que no es la de las escuelas, ni la del silogismo, sino una lógica á su alcance, la cual consiste en el arte de apoderarse de los objetos de que es capaz conocer.

De ordinario no solamente juzga el niño, sino que juzga demasiado y sin saberlo; juzga sus primeras impresiones, juzga atendido al testimonio ajeno, y todo esto puede convertirse en germen de innumerables errores. Evitarle los pasos falsos es enseñarle á caminar.

Examinemos ahora esas ocultas y delicadas operaciones, por medio de las cuales este juicio, infantil todavía, pronuncia ó trata de pronunciar sobre lo que lo rodea, juzgando en cierto modo, con la prerogativa más alta de la inteligencia.

Hay dos clases de juicios: uno que pronuncia sobre los objetos reales, otro que solamente se ejercita en la esfera de nuestras propias ideas. El primero rueda sobre los hechos, el segundo sobre las relaciones. El primero puede llamarse juicio positivo, el segundo juicio abstracto.

El niño que par la dirección de la luz conoce la dirección del sol, juzga de un hecho. El niño que descubre en un número compuesto, los números elementales de que éste se forma, pronuncia sobre relaciones. Estas dos clases de juicios no demandan un mismo género de cultivo.

Es muy común el decir que el juicio no es más que el resultado de la comparación; puede esto ser verdad respecto del juicio abstracto que no pronuncia sino sobre las relaciones de las ideas; pero no sucede lo mismo en lo tocante al juicio que aprecia los hechos, del cual diré de paso, se descuida más su cultivo. Ejercitan á los niños en disertar, repetir proposiciones y dar definiciones, y se descuida el habituarlos á ver las cosas reales.

La observación forma el juicio en el sentido del conocimiento de los hechos. Los niños no solamente son capaces de observar sino que en ello tienen especial placer.—Dejémosles satisfacer un gusto que no es otra cosa que el instinto de una verdadera necesidad. Procuremos, eso sí, el ejercitarlos en no detenerse en las primeras apariencias, en observar con orden y en notar lo que han observado.—Las cosas más familiares y sencillas pueden servir para esta útil práctica.

Pestalozzi hizo á las madres el inmenso servicio de enseñarles á dirigir la observación de los niños hácia los objetos que los rodean. Para cerciorarnos de que el niño observa, procuremos que se dé cuenta á sí mismo de lo que ha visto y así sentirá la necesidad de observar mejor.

El estudio de la historia natural tiene una influencia maravillosa para dar á los que á él se consagran asiduamente, un juicio sano y recto, y la razón consiste en que engendra el hábito de una observación tranquila y metódica. El espectáculo de la naturaleza, atentamente considerado, es por sí sólo una lógica sencilla y muda más eficaz que la de los libros. No vacilemos, pues, en poner á la vista de los niños que frecuentan nuestras escuelas primarias elementos de la historia natural. Estos elementos están llenos de atractivos para la infancia, aun en la más tierna edad, como guiera que no los separan de la esfera de sus impresiones ordinarias ni tienen el aparato del estudio. ¿No veis á los niños jugar con las producciones de la naturaleza que se les ofrecen á la mano? Un insecto, una

flor, una hoja, un grano de arena pueden ser materia de una observación familiar y útil á un tiempo.

Ejercitar al niño en la observación, es hacerlo notar la situación de los objetos, sus propiedades, su destino, las partes de que se componen y las relaciones que entre ellos existen. Pero no basta hacerle reparar los hechos aislados y sueltos, es preciso hacerle notar temprano el encadenamiento de los sucesos y la conexión que hay entre los efectos y las causas. Esto contribuirá principalmente á formar su juicio, habituándolo á investigar y á comprender el *porqué* de las cosas.

El niño es incapaz de medir sus fuerzas, y se impacienta por abrazarlo todo; mientras más ignorante es, más expuesto se halla á pagarse de explicaciones frívolas. No fomentéis esta disposición, como lo hacen los que malamente aplauden á los niños cuando se aventuran á hablar necia y tontamente, de lo que no comprenden. Proceded con prudente lentitud, si queréis que los niños adquieran un juicio sólido.

Nada contribuye más eficazmente á dar solidez al juicio, forzándole á verificar las cosas, que someter lo que se cree saber á la prueba de la práctica. A esta prueba evidente y sensible hay que sujetar al niño respecto de las opiniones que forma. La práctica negará ó confirmará la justicia de su opinión mil veces mejor que todos nuestros discursos. Pongámosle, pues, en la necesidad de obrar para aplicar lo que cree saber. Qué alegría para él si obtiene el resultado que se había prometido! y también, qué lección tan saludable si el resultado desmiente su afirmación! más de una vez sufrirá este chasco, merced á ello obtendrá la preciosa ventaja de desconfiar de sí mismo.— De este modo de día en día, se irá formando insensiblemente en la escuela de la experiencia.

Más sobrios debemos ser en lo tocante á los juicios que no ruedan sobre las relaciones de las ideas, con los niños de edad muy tierna todavía. Las naciones generales y abstractas, ó están poco á su alcance, ó no las comprenden, ó las comprenden mal; se forman así nociones confusas, y nada más adecuado á falsear el juicio. Quizá parecerá muy cómodo al maestro al dar fórmulas que toma por definiciones ó por axiomas. Pero el pobre niño que las repite, maneja un instrumento superior á sus fuerzas; su espíritu se embarza y se acostumbra á repetir palabras cuyo valor no conoce.

Los consejos adecuados á formar el género de juicio que rueda sobre las ideas pueden resumirse en esa regla: obrad de modo que el niño conciba con claridad aquello de que juzga.

Esto sentado, procurad, ante todas cosas, que el niño no emplee las palabras sino dándole un sentido exacto.— El abuso de las palabras es el mayor escollo del juicio.— Más fácil es y más necesario prevenirlo que reprimirlo. El verdadero medio de evitarlo es cuidar de que las palabras, desde su origen, no sean admitidas ni empleadas sino en sus significados claros y exactos. Por aprender mal nuestra lengua materna comenzamos, sin advertirlo, á falsear nuestro juicio.

En esto tenéis, señores, una gran tarea, una función esencial, por desgracia demasiado ignorada.

Los niños que admitís en vuestras escuelas creen saber la lengua materna, cuando apenas la han aprendido á la aventura. Se han apresurado á repetir las palabras que han oído, de éstas un número considerable no representa para ellos ninguna idea, muy pocas comprenden en su verdadero valor, en cierto modo hay necesidad de rehacer este aprendizaje de la lengua materna. A vosotros cumple enseñarles á dar á las cosas sus verdaderos nombres. Para esto no es preciso consultar el diccionario ni pasar revista de todos los términos de la lengua. A cada paso tendréis ocasión de conocer si el niño comprende bien el significado de las voces que emplea, y de conducirlo naturalmente á completarlo ó rectificarlo, cuando no lo ha entendido.—

No disimuléis si le oís hablar sin saber lo que dice; ponedlo en el caso, con vuestras preguntas, de que él mismo confiese su ignorancia. De esta manera se convencerá de que hablaba de una cosa superior á sus alcances, y se abstendrá en el futuro de hablar sin entender primero.

El espíritu humano, señores, tiene una necesidad urgentísima: buen sentido. El buen sentido marcha adelante de la ciencia y delante del talento, á todo se aplica, es un instrumento universal, es de una utilidad constante y nada puede suplirlo. Desde la primera edad comienza la educación del buen sentido; se forma con el auxilio de la experiencia familiar y en el teatro de las cosas más sencillas; se forma no dejando entrar en el espíritu sino ideas claramente concebidas; el buen sentido es un don de la naturaleza; nuestros cuidados lo protegen, lo conservan, lo nutren. El buen sentido es el espíritu lo que la rectitud es el carácter.

El buen sentido se aplica á comprender lo que en cada cosa es verdaderamente esencial; considera los objetos de cerca; es positivo, eminentemente práctico, prudente y reservado; es la buena fe de la inteligencia. Sed, pues, sobrios en argumentaciones con vuestros discípulos, y al mismo tiempo sencillos y veraces; no abuséis de vuestra superioridad embarazándolos; alejad de ellos hasta la sombra de la falsa ciencia. Justo es, sin duda alguna, que deseen salir del estado de ignorancia en que se encuentran; pero que salgan instruidos y no pareciéndolo. Nada más funesto al buen sentido que la vanidad, porque ella produce la afectación y la ambición desordenada del espíritu; inclina al que la padece á salirse del común sendero por hacerse notable y creerse distinguido por abandonar la sencillez de la naturaleza. Ya habéis observado que un niño dominado por el amor propio, raras veces se mantiene en los límites de lo verdadero; agitado, inquieto y exagerado, pone en tortura su espíritu en cambio de brillar; diríase que procura engañarse á sí mismo. El amor propio le sugiere juicios ligeros, le impide volver sobre sus pasos, le ofrece mil pretextos para no confesar su error ó su ignorancia.

Hé aquí, señores, esa lógica de que os hablaba, para el uso de vuestros discípulos; el buen sentido, este buen sentido, que parece un instinto, porque efectivamente consiste en la fidelidad á las indicaciones de la naturaleza y porque se conserva en el espíritu como la inocencia en el corazón. Las pasiones que extravían la voluntad, contribuyen también á falsear el juicio. En efecto, la pasión no deja ver sino el lado de los objetos que le interesa, no deja ver los que le son contrarios. En los amigos sólo se ven sus cualidades, en los enemigos sus defectos; el hombre asustado no encuentra recursos contra el peligro, el irritado no oye la justificación de su adversario; el hombre arrastrado por sus sentidos no ve la antorcha del deber. Estad alerta para dirigir los primeros movimientos del alma y conservar á vuestros discípulos un espíritu justo y sano. ¿Cabría exceso en repetirlo? La virtud es la verdadera, la primera institutora del hombre. Que le sean fieles vuestros discípulos que con ella obtendrán todos los bienes. Que sean buenos y serán tanto más sensatos. Purificad sus efectos; conservadles la apacible serenidad de la inocencia, alejad de ellos todo lo que pueda turbar su juicio corrompiéndoles el corazón.

El niño es naturalmente crédulo porque es confiado y porque su inteligencia es débil, y esta disposición es un beneficio de la Providencia. Esta confianza de la primera edad merece nuestro respeto; se arroja en nuestros brazos é invoca nuestro apoyo. Sostengámosla, guiémosla y fortifiquemos su inteligencia; enseñémosla á conducirse; no siendo todavía la edad de la razón preparémosla á recibirla. La educación de la razón es lenta, es difícil y reclama todos nuestros cuidados.

La razón es el guía del hombre, la reina de su entendimiento, el fruto de la reflexión y de la experiencia. Noble privilegio que separa al hombre de los animales y le ha-

ce capaz de conocerse y mejorarse. Dominado por las impresiones sensibles no se halla el niño en capacidad de interrogarse, de darse cuenta de lo que quiere ni de lo que piensa; bajo este respecto, cuántos hombres maduros son niños sin embargo!

La razón, verdadera institutiva del hombre, os ha escogido para que seáis sus mensajeros; vosotros le allanáis el camino, ejercéis sus derechos, preparáis su obra y le servís de órganos. Que respire, pues, en todas vuestras acciones y discursos, sed su viva imagen. Vuestros ejemplos serán siempre vuestras mejores enseñanzas.

Procurad que vuestros discípulos, guiados por vosotros, se ejerciten en reflexionar. Constantemente se os presentarán las ocasiones; aprovechadlas. Que no obedezcan por ciega imitación ó por rutina; que tengan conciencia de lo que hacen.

No hay duda de que el niño que empieza habrá de experimentar frecuentes contrariedades; pero ante todo es bueno que aprenda á desconfiar de sí mismo. Vuestra ayuda le será más útil á medida que más se penetra de lo que la necesita. Acudid entonces, y ayudadle á buscar el buen camino. Cuántas veces, nosotros mismos, hombres maduros, cuántas veces, digo, nos extraviamos también! cuántas veces tenemos que solicitar ayuda y consejo! Los primeros frutos de la razón son la reserva y la prudencia.

La razón de los niños no se forma á fuerza de axiomas y máximas teóricas, ni disertando mucho con ellos, porque si así fuese se volverían grandes razonadores sin ser muy racionales. Para alcanzar este fin, es menester ejercitarlos en entrar en sí mismos antes de obrar, en darse cuenta de lo que van á hacer, poqué y cómo.

El hombre es racional porque es libre, y es libre porque es racional. Que hagan, pues, vuestros discípulos poco á poco uso de su libertad; que se sientan responsables para consigo mismos, y esta experiencia pronto les enseñará á reflexionar. No temáis dejarles algunas dificultades por resolver; no les allanéis todos los obstáculos, porque luchando habrán de descubrir el secreto de sus fuerzas y aprenderán á emplearlas.

Si el hombre recibe de la razón el poder y el derecho de gobernarse, también aprende de ella á reconocer, respetar, seguir guiar y confiar en el testimonio de los demás hombres. El sabio mismo tiene sus creencias y acepta los hechos fundado en el testimonio ajeno. Cuán necesario no será pues, este apoyo tratándose de seres sencillos é inexpertos! Es cultivar, por consiguiente, la razón de vuestros alumnos, el enseñarles á apoyarse en la autoridad.

Que aprendan á creer lo que merece crédito y á recibir de ajena pero amiga mano los frutos que ellos no pueden coger. El sentimiento de su insuficiencia dispone á los niños á preguntar y los inclina á creer; pero la ligereza y la pereza los exponen también á confiarse indiscretamente. Enseñadles á buscar el apoyo de su fe en el discernimiento, porque sólo así tendrá sólidas bases. Evitemos escrupulosamente abusar de su credulidad. Jamás los engañaremos ni prenderemos de vanas palabras; sin ambages, confesémosles, llegado el caso, nuestra propia ignorancia.

Los espíritus lentos y las inteligencias débiles reclaman preferentemente vuestra atención. Los institutores casi siempre muestran una predilección marcada hácia aquellos de sus alumnos que manifiestan más favorables disposiciones para el estudio; en estos discípulos, felizmente dotados, ven el honor de sus escuelas, sin fijarse en que esta preferencia es una injuria y que los cuidados se deben particularmente á los que más los necesitan. El desdén hacia los que poco adelantan acaba por desalentarlos. La aplicación y la perseverancia obtienen á la larga, inesperados resultados en alumnos que parecían incapaces.

La inteligencia humana es un principio activo y espontáneo. La educación de la inteligencia consiste en desarrollar y dirigir á un tiempo esa actividad. Haced de vuestros discípulos seres pensantes y no máquinas. Pero

se me dirá: ¿qué vuelo pude tomar la inteligencia de los niños en una escuela primaria, en la cual los ejercicios principales se limitan á leer y á escribir, es decir, á operaciones casi mecánicas? A esto respondo: las operaciones que os parecen mecánicas, es decir, las que ejercitan los órganos del cuerpo, serán tanto mejor ejecutadas cuanto más reclamen el concurso de la inteligencia. No hay ninguna acción humana, en la cual no tome el espíritu una parte más ó menos grande: el niño que traza sus primeras letras compara la forma que se propone dibujar con el modelo que tiene delante, las formas compuestas con las formas sencillas y primitivas. El niño que ya puede leer sin deletrear, puede, desde el principio, dar sentido á los caracteres que se le ofrecen, y su pensamiento no permanece ocioso. Mientras que sus manos y sus ojos están en movimiento, reflexiona, raciocina y se interesa más en lo que hace. Las artes y los oficios mismos reposan en una alianza de las combinaciones del espíritu con la ejecución material.

La ignorancia es por sí misma un manantial habitual y fecundo en errores: extravía al hombre degradándolo; en millares de circunstancias puede tener las más funestas consecuencias, tanto para el individuo como para la sociedad entera. Ved si no á esos frenéticos que se precipitan sobre un desgraciado, quizá más sinceramente religioso que ellos, culpable á sus ojos de no participar de sus creencias y creyendo honrar con este exceso de crueldad é injusticia al Dios de la bondad y la misericordia! Ved esas poblaciones amotinadas contra los generosos ciudadanos que se presentaban como sus libertadores, haciéndose ellas mismas los instrumentus volutarios de la tiranía! Ved esas turbas extraviadas que en el seno mismo de las ciudades, asesinan á los médicos consagrados á devolver la salud á los enfermos, persuadidos de que producían con el veneno los males que al contrario procuraban aliviar y prevenir! Ved esas masas ciegas que al lanzarse, tal vez sin saber porqué, en tumultos y sediciones, ceden á terrores pánicos ó insensatas exaltaciones. Ved esas multitudes que se arrojan á la destrucción de las máquinas y de los oficios, creyendo adquirir medios de trabajo con violencias que atentan contra la prosperidad y la libertad de industria, sin comprender que los aparatos que economizan los gastos de fabricación, aumentan el trabajo junto con el consumo. Ved esas muchedumbres ciegas cuando en tiempos de carestía se precipitan sobre los mercados, hacen violencia al comerciante, al propietario de granos, vejan y saquean, creyendo destruir de esta manera los obstáculos que amenazan la subsistencia común, sin comprender que la libertad y la seguridad del comercio de granos es la única segura garantía de abastecimiento! Ved esos numerosos concursos reunidos en nuestras plazas públicas, en torno de algún charlatán, al cual escuchan con crédula avidez, recibiendo con confianza toda especie de específicos, á expensas del bolsillo y de la salud! En todas partes y en todos tiempos será la ignorancia víctima de las apariencias y sugerencias de los que desean explotarla; siempre cederá á locos arrebatos; y sólo desconfiará de la experiencia y de la razón.

La ignorancia es alternativamente desconfiada y presuntuosa; acoge todos los falsos rumores; rechaza los consejos; proscribte las mejoras; crea esas preocupaciones vulgares, tan esparcidas como pertinaces, de tan funestas y deplorables consecuencias. El que no conoce las causas reales de los acontecimientos, adopta, para explicarlos, las primeras suposiciones arbitrarias que se le ocurren y rechaza la luz creyendo poseerla. La fe en la hechicería, en los encantamientos, en los maleficios, ¿no es acaso la consecuencia natural de la ingnorancia de las leyes de la naturaleza? Qué otra cosa es la superstición que ignorancia de las verdaderas relaciones que existen entre el hombre y su creador? Esa rutina que se arrastra en las prácticas más viciosas, esa imitación servil que sigue los peores ejemplos ¿qué son sino los frutos de una ignorancia que acepta todos los guías en la impotencia de dirigirse á sí misma?

Las preocupaciones tienen de característico el que una vez establecidas y arraigadas, es muy difícil extirparlas; resisten á todos los raciocinios y la misma evidencia. Prevenid tan funesto azote, detened el contagio de las preocupaciones vulgares en la generación naciente. Como tutores de la infancia os halláis colocados en situación favorable para prevenirla. Un espíritu vacío lo acoge todo y fantasmas pueblan las tinieblas.

De aquí proviene la singular disposición del vulgo á acoger como verdad todo lo que lleva el sello de lo maravilloso; llegando al extremo de que en los espíritus ignorantes encuentra más fácil asenso una relación á medida que es más extraordinaria é inverosímil y más destituida de todo fundamento. De aquí esa facilidad en suponer la existencia de los crímenes más atroces, precisamente en razón de su atrocidad y falta de pruebas. De aquí esa credulidad que acepta las explicaciones más extravagantes relativas á hechos completamente naturales, sólo porque impresionan vivamente la imaginación y porque lo que está en el curso natural de las cosas no admira ni sorprende. De aquí ese poder del charlatanismo y ese arte por medio del cual se rodean los charlatanes de todo lo que deslumbra las miradas y afecta la imaginación. A esto se agrega que como la vehemencia de las impresiones se aumenta con el misterio de la oscuridad que las acompaña, la ignorancia se encarga á su vez de abultar el prestigio. El populacho acusará á los administradores públicos de la carestía del pan y languidez de la industria; un ejército derrotado acusará á sus jefes de traición; los *lazzaroni* de Nápoles imputarán á San Jenaro las calamidades del país. El acaso, ese poder misterioso y terrible, colocado fuera del alcance de nuestra inteligencia será personificado y sustituido á las causas reales y próximas que nos era permitido dominar, ó por lo menos, prever.

Enseñad á vuestros discípulos que el acaso es palabra vana y nada más; que en el gobierno de la creación no existe esa suerte ciega, que todo en ella es regido por leyes, ciertas, constantes, generales y emanadas de la suprema inteligencia. Esta sola verdad profundamente grabada en su entendimiento, será una arma universal é invencible que los defenderá contra una multitud de ilusiones peligrosas! Nada más á propósito, y tal vez no me equivoque en afirmaros que el único medio de convencerlos profundamente de esta verdad fundamental, es mostrarles, todos los días, en los fenómenos que los rodean, la acción regular de las causas naturales; hacerles ver que hasta los acontecimientos que parecen más extraordinarios no son más que el resultado de las leyes ordinarias y que los desórdenes aparentes se unen al orden general del conjunto. Una sólida instrucción que ilustre, fortifique y satisfaga la razón, jamás exalta la vanidad. Procurad, pues, que la instrucción sea para vuestros discípulos medio de mejora, jamás objeto de ostentación! Que la adquieran para ser útiles y de ningún modo para dominar! La vanidad corrompe las mejores cosas con solo tocarlas. La instrucción da al hombre un justo sentimiento de su dignidad; pero la verdadera instrucción le hace modesto, mostrándole cuánto ignora aún. Lo enseña á conocer el verdadero valor de las cosas, á buscarlo en la realidad, no en la apariencia; en la satisfacción de las necesidades de nuestra vocación, no en las vanas pretensiones de nuestro amor propio.

INFORMES SOBRE EXAMENES.

ESCUELA GRADUADA DE NIÑAS N.º 1.

San José, Marzo de 1894.

Señor Inspector General de Enseñanza.—Pte.

Tuve el honor de presidir el Tribunal examinador en

la Escuela graduada de niñas número 1 de la ciudad de San José y paso á cumplir con el deber de informar á Ud. acerca de los exámenes en ella verificados desde el día 14 de Diciembre último al 19 del mismo mes inclusive.

Desde luego manifiesto á Ud. que el resultado es un elogio patente para todo el personal de esa escuela; y no podría ser de otra manera dados el talento é instrucción de la Directora, y la capacidad innegable de los maestros que la ayudan en las tareas escolares. El Gobierno merece felicitación por semejantes empleados y á las alumnas que asisten á ese plantel también debe felicitárselas por tener quiénes con el buen método las saquen adelante de las dificultades de los primeros conocimientos.

Dicho lo cual, paso á ocuparme en particular de cada uno de los grados en que está dividida la escuela.

GRADO PREPARATORIO.

Presididos estos exámenes por el auxiliar don Pablo M. Rodríguez, me limitaré á transcribir á continuación el informe que sobre los resultados me ha suministrado dicho señor Rodríguez, quien á la letra dice:

"Precisamente el 13 de Diciembre, fecha designada por el superior para principiar los exámenes en las escuelas de esta ciudad, se constituyó al efecto un tribunal en la escuela de niñas número 1 que dirige la señorita Mercedes Montalto, compuesto de los señores don Celso Gamboa, delegado de la Secretaría de Instrucción Pública, don Ramón Castro Sánchez, designado por la Junta de Educación y el que suscribe como representante de la Inspección.

Dimos principio por la sección Preparatoria la cual estaba encargada á la señorita Delia Monje.

Esta señorita apenas hace su estreno en la profesión y con justo motivo se encontró algo cohibida en el acto del examen. No obstante, el resultado de sus trabajos fué satisfactorio como se ve por la nota de 5,16 (bueno en grado medio) que obtuvo la clase.

De las 28 alumnas inscritas en lista, solamente se examinaron 18, habiendo tres con nota de distinguido.

Con grave sorpresa observaron los individuos del tribunal que no se había enseñado á las parvulitas de esta sección la asignatura de Lecciones de cosas, materia que se presta admirablemente para llamar la atención del niño y hacerle agradable la estada en la escuela. La enseñanza objetiva debe principiar en el niño desde muy temprana edad: en la familia. No otra cosa se propone demostrar Fröebel con su sistema de *Los jardines de la infancia*."

1.º GRADO.

Del primer grado se han hecho dos secciones: el 1.º grado inferior á cargo de la señorita Josefá Varela y el 1.º grado superior á cargo de la señorita Guadalupe Merino. La primera sección consta de 27 alumnas de las que se presentaron á examen 22, el día 14 de Diciembre. Si atendemos á los tropiezos con que naturalmente cuenta el maestro de primeras letras, entendiéndose con alumnos que difícilmente se mantienen sentados, hemos de admirar la disciplina que guardaron en los exámenes de esta sección, así como también los conocimientos adquiridos en un año. La señorita Varela tiene condiciones inmejorables para maestra, lo mismo que la señorita Merino, maestra, como he dicho, de la sección 2.ª (1.º grado Superior.)

En esta clase hay 26 alumnas y se presentaron á examen 24, observando durante él, la mejor disciplina y dando muestras evidentes de la competencia de la maestra la nota general (9,07), consignada en los pliegos de calificaciones correspondientes á esta clase, que he tenido ya el honor de remitir á Ud. Esta sección se examinó el 15 de Diciembre, y el 16 el segundo grado á cargo de la señorita Celina García, el cual obtuvo un promedio de 8,15. En mi deseo de ser verídico al informar á Ud., no quiero pasar por alto (aunque así lo deseara) la intolerancia de la señorita

cía con sus alumnas, ni el modo de tratarlas un poco duro. Quizá esto sea la causa de que en su sección se note menos disciplina que en las otras, lo cual lógicamente influye de un modo desfavorable en el adelanto de la clase. El 17 examinamos el tercer grado, en que hay 17 alumnas asistentes ó igual número de examinadas. La señorita Clara Castro, maestra de esta clase, mantiene buena disciplina, y su talento y habilidad como maestra los ponen de manifiesto, además de la nota general (9,15), las réplicas que se sirvió hacer durante el examen.

El mismo día 17 se hicieron los exámenes del cuarto grado, á cargo de la señorita Paula Cordero: según informes del Presidente del Tribunal señor Luna, el resultado de dichos exámenes prueba hasta la evidencia la incontestable capacidad para la enseñanza, de dicha maestra.

Presentáronse 9 alumnas, obteniendo un promedio general de 9,12 ó sea distinguido en grado máximo. La clase de Geografía, sobre todo, obtuvo un promedio de 10,00, equivalente á sobresaliente. En las demás asignaturas: Castellano, 8,34; Matemáticas, 8,45; Lecciones objetivas, 9,34 y Religión 9,45.

Las alumnas que más se distinguieron, fueron:

Lastenia Cascante, con	9,60
Rosalía Obando, con	9,40
Esperanza Mora, con	9,20 y
Elisa Madrigal con	9,20

El joven don Napoleón Quesada encargado del quinto grado con cinco alumnas, asistiendo las mismas á examen el día 19 de Diciembre, es lo suficientemente conocido por su talento, y no quiero, por lo tanto, repetir que mantiene la disciplina y sabe hacer á las alumnas dignas de su maestro. El promedio de su clase alcanzó á 9,92, esto es, sobresaliente.

Calificación general de toda la escuela: 7,89. igual á distinguido.

La señorita Montalto es el alma del establecimiento y á ella se deben en su mayor parte los satisfactorios resultados de los exámenes; y si los maestros de ese plantel son dignos de encomio, ella lo es doblemente, pues sus funciones requieren también doble actividad, mayores conocimientos y además condiciones especiales. En efecto, la señorita Montalto dirige la escuela, y al que como yo hubiera presenciado los exámenes, no cabría la menor duda acerca de su inteligencia en el desempeño de ese difícil cargo, capaz por sí sólo de distraer toda la atención y el tiempo de una persona; pero el mérito de la señorita Montalto es doble, como dije, pues además de la Dirección de la escuela tiene á su cargo la clase de Castellano del quinto grado, la cual, en los exámenes, no desdijo la competencia de la maestra.

Soy de Ud. muy atento y seguro servidor,

PEDRO MURILLO PÉREZ.

ESCUELA GRADUADA DE NIÑAS N. II.

(Días 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21 y 22
de Diciembre de 1893).

Tuve el placer y la honrosa distinción de presidir el Tribunal de los exámenes orales que practicó los de este importante plantel de enseñanza; me acompañaron el Licenciado don Carlos Francisco Salazar, como representante de la Junta de Educación, y don Andrés Benito, que hizo de Secretario, en calidad de delegado del Ministerio del ramo.

Dirige la escuela la muy ameritada é inteligente Señorita María-Julia Cordero, quien desde hace dos años viene desempeñando tan delicado puesto con el beneplácito general.

Con gusto cito el nombre de las Stas. Eva Castro, Joaquina Ugalde, Elena Braum, Luisa Orozco, Clotilde Valverde, Dolores Calderón, Enriqueta Valverde, Jacinta Jiménez, y Sra. doña Servalia R. de Quijano, que componen el distinguido personal de maestras.

La Escuela comprende una Sección preparatoria y cuatro grados; en el primer grado hay cuatro secciones, y el segundo tiene dos.

Las horas de examen fueron, por lo regular, de las 8½ á 10 a. m., y de 11 a. m. á 3 p. m.

Es lamentable que á estos actos no concurren los padres de familia. La asistencia se redujo, cuando más, á unas tres ó cuatro personas.

En casi todas las poblaciones menores, villas y barrios, parece como que el vecindario se interesa más por la educación de la juventud, pues me ha sido grato observar que los padres de familia asisten á los exámenes para imponerse personalmente de los adelantos alcanzados por sus hijos, y que las autoridades principales concurren también; pero en las ciudades, los vecinos y autoridades se conforman, cuanto mucho, con presenciar los actos finales, donde la música y la gimnasia tienen su principal papel, quizá más por lo ameno del rato que por el interés que pueda inspirarles la escuela.

Cada día examinamos una sección ó grado- comenzando por la Preparatoria, y siguiendo en el orden regular ascendente hasta el cuarto grado.

Los miembros del Tribunal votamos siempre con nota igual, y estuvimos de completo acuerdo para todo lo de nuestro cargo.

1er. GRADO. SECCIÓN PREPARATORIA.

Maestra de esta sección, Sta. Eva Castro.

Niñas matriculadas, 91; en lista, 39; presentes á examen, 29.

Notas obtenidas en sus respectivas clases:

Lectura, Escritura y Gramática.....	4, 76
Aritmética y Geometría	5, 20
Geografía.....	5, 31
Lecciones de Objetos.....	5, 31
Instrucción religiosa.....	5, 38

Promedio general..5, 19—Bueno.

En Castellano las niñas escribían palabras de dos sílabas directas.

En Aritmética sabían escribir hasta 50.

Había en esta sección niñas desde cuatro años de edad en adelante; son las que principian sus estudios. La Sta. Castro merece nuestra felicitación por el bonito examen de sus pequeñitas discípulas.

1er. GRADO SECCIÓN I.

Maestra, Srta. Joaquina Ugalde.

Niñas matriculadas, 56; en lista, 27; presentes á examen, 24.

Notas de las asignaturas:

Lectura, Escritura y Gramática.....	7, 00
Aritmética y Geometría.....	7, 12
Geografía.....	6, 71
Lecciones de Objetos.....	6, 71
Instrucción religiosa.....	7, 83

Promedio general..7, 05—Distinguido.

Los programas de Castellano, Aritmética, Geografía y Lecciones de Objetos estaban bien desarrollados. En el de Geometría las niñas solamente sabían el trazado de líneas.

La Señorita Ugalde ha cumplido dignamente su cometido, á pesar del poco tiempo que hacía de haberse nombrado como maestra.

1er. GRADO SECCIÓN II.

Maestra, Sta. Elena Braun.

Niñas matriculadas, 59; en lista, 30; presentes á examen, 29;

Notas obtenidas:

Lectura, Escritura y Gramática.....	7, 89
Aritmética y Geometría.....	8, 44
Geografía.....	7, 92
Lecciones de Objetos.....	7, 92
Instrucción religiosa.....	8, 00

Promedio general..8, 03—Distinguido

El programa de Castellano de este grado fué desarrollado por completo y de una manera muy lucida.

En Aritmética las niñas escribían cantidades de dos y tres cifras con muchísima corrección; era de notarse el verlas explicar de una manera concienzuda el valor y lugar de cada número sin llegar una sola á equivocarse.

Las demás asignaturas estaban muy buenas.

Da gusto verdaderamente el presenciar, la sencillez y elegancia con que la Señorita Braun hace sus preguntas al examinar á sus niñas. En ella encontramos dulzura, método é inteligencia.

1er. GRADO SECCIÓN III.

Maestra, Señorita Luisa Orozco.

Niñas matriculadas, 48; en lista, 28; presentes á examen, 25.

Las notas obtenidas fueron:

Lectura, Escritura y Gramática.....	8, 28
Aritmética y Geometría.....	8, 44
Geografía.....	7, 88
Lecciones de Objetos.....	7, 88
Instrucción religiosa.....	7, 52

Promedio general..8, 00—Distinguido.

Las clases de Castellano, Geografía y Lecciones de Objetos estaban buenas.

En Aritmética las niñas escribían cantidades de cuatro cifras con mucha corrección.

La Señorita Orozco ha dado una prueba final de que durante el año ha trabajado con laboriosidad.

1er. GRADO SECCIÓN IV.

Maestra, Sta. Clotilde Valverde.

Niñas matriculadas, 39; en lista, 30; y presentes á examen, 25.

El resultado obtenido fué:

Lectura, Escritura y Gramática.....	8, 00
Aritmética y Geometría.....	8, 60
Geografía.....	8, 00
Lecciones de Objetos.....	8, 00
Instrucción religiosa.....	7, 80

Promedio general..8, 08—Distinguido.

Muy buenos ejecicios en Castellano, sobre todo en el significado y explicación de palabras. En general todas las niñas escribían con propiedad y corrección.

Las clases de Geografía, Lecciones de objetos y Religión estaban buenas.

En Aritmética se lucieron las niñas en la escritura de cantidades de cuatro cifras.

La Señorita Valverde es una maestra que emplea buen método en la enseñanza, lo que hace que sus niñas adelanten mucho.

2º GRADO SECCIÓN I.

Maestra, Señorita Dolores Calderón.

Niñas matriculadas, 35; en lista, 16; presentes á examen, 15.

El resultado es como sigue:

Lectura, Escritura y Gramática.....	7, 80
Aritmética y Geometría.....	7, 06
Geografía.....	7, 60
Lecciones de objetos.....	7, 60
Instrucción religiosa.....	7, 40

Promedio general..7, 49—Distinguido.

Las clases, buenas en general. Sin embargo observamos con pena que se había descuidado el desarrollo de los programas correspondientes por enseñar otras cosas. En Castellano, sobre todo, notamos mucho este defecto. Los maestros deben tener presente que el Tribunal ha de preguntar, en primer término, lo que corresponde saber al alumno, según su grado, y que los programas oficiales son su base para interrogar y calificar.

La Señorita Calderón ha trabajado muchísimo, y deseamos que el año entrante, desapareciendo este ligero defecto, obtenga por completo el buen resultado que sus esfuerzos merecen.

2º GRADO SECCIÓN II.

Maestra, Sra. doña Sérvula R. de Quijano.

Alumnas matriculadas, 41; en lista, 19; examinadas, 18.

Las notas fueron:

Lectura, Escritura y Gramática.....	8, 38
Aritmética y Geometría.....	7, 33
Geografía.....	8, 22
Lecciones de objetos.....	8, 22
Instrucción religiosa.....	8, 00

Promedio general..8, 03—Distinguido.

En este grado, como en el anterior, y como en muchas escuelas, se nota la tendencia que tienen los maestros de entrar en la enseñanza de las materias comprendidas en los programas de los grados superiores, descuidando el que les corresponde.

La Sra. de Quijano es una maestra inteligente que sabrá, no hay duda, evitar en lo sucesivo este mal.

3er. GRADO SECCIÓN ÚNICA.

Maestra, Señorita Enriqueta Valverde.

Niñas matriculadas, 29; en lista, 20; presentes á examen, 15.

Notas de las asignaturas.

Lectura, Escritura y Gramática.....	7, 86
Aritmética y Geometría.....	7, 60
Geografía.....	9, 26
Lecciones de objetos.....	9, 26
Instrucción religiosa.....	8, 80

Promedio general..8, 55—Distinguido.

En Castellano notamos el mismo defecto apuntado anteriormente. Sobresalieron las clases de Geografía y Lecciones de objetos.

La Señorita Valverde es una buena maestra.

4º GRADO SECCIÓN ÚNICA.

Maestra, Señorita Jacinta Jiménez.

Niñas matriculadas, 15; en lista, 8; examinadas, 8.

Las asignaturas fueron calificadas así:

Lectura, Escritura y Gramática.....	8, 00
Aritmética y Geometría.....	7, 87
Geografía.....	8, 25
Lecciones de objetos.....	8, 25
Instrucción religiosa.....	9, 00

Promedio general..8, 27—Distinguido.

Todas las clases estaban preparadas de un modo conveniente.

La maestra, Señorita Jiménez ha obtenido el buen resultado que sus trabajos merecen.

NOTAS GENERALES.

Dibujo..... 7—Distinguido.

Maestro, don José Rojas.

Labores de mano..... 10—Sobresaliente.

Maestra, Sta. Ofelia Cajigal.

Canto 7—*Distinguido*.
Maestra, Sta. Atilia León.

Calistenia 10—*Sobresaliente*.
Maestro, don José Barrantes.

La escuela obtuvo como promedio general la nota 7, 63 equivalente á *Distinguido*. Es la mejor prueba, de que tanto la Señorita Directora como todas las demás maestras, han cumplido dignamente con su deber. El éxito ha coronado de una manera brillante, en el presente año, sus laboriosos trabajos.

El edificio escolar está situado en la "7ª Avenida Oeste", es bueno, alquilado y tiene condiciones higiénicas que satisfacen por completo.

Los Libros de matrícula, clase y asistencia se llevan en debida forma. En los de Clase se notan algunos pequeños defectos, que la Sta. Directora corrige con oportunidad, lo que prueba que vigila los trabajos de sus maestras; también les llama la atención sobre aquellos puntos que no han tenido el desarrollo conveniente ó no se han hecho en debida forma.

En el archivo, que está bien arreglado, encontramos el libro de comunicaciones oficiales, visitas, actas, inventarios, asistencia diaria y otros de menor importancia. Además se conservan las colecciones de periódicos, leyes y reglamentos.

El orden y disciplina del Establecimiento no dejan nada que desear.

La Escuela tiene necesidad de un armario, 12, sillas un filtro, una jarra para el agua y seis vasos de cristal.

Por separado daré á Ud. el informe relativo á los actos públicos de Canto y Calistenia de esta Escuela, junto con la Graduada de Niñas N.º I, que se verificaron el mismo día alternativamente, en donde haré constar el nombre de las niñas más distinguidas de ambos planteles.

LUIS LORÍA.

PENSAMIENTOS.

INGRATITUD.

El corazón del *ingrato* se asemeja á un desierto que bebe ávidamente la lluvia que cae del cielo; la absorbe y no produce nada.

Máxima Oriental.

La desgracia no saldrá jamás de la casa de aquel que paga el mal con el bien.

Salomón.

La *ingratitude* es un crimen; pero aquel que no la pro voca la teme, sólo quiere colocar sus beneficios al inte-rés; es poco generoso. Este temor nos conduce al exce-so contrario, esto es, á la *inhumanidad*.

El hombre verdaderamente generoso obliga sin so-ñar en la recompensa: ésta queda á cargo de los agrade-cidos.

Fontenelle.

Los pueblos más sabios de la antigüedad, los Persas los Lacedemonios, los Atenienses recibían y oían ante la Justicia las acusaciones y procedimientos contra los *in-gratos*,

La Bruyère.

La mayor prisa que uno se dé en desligarse de una obligación, constituye en sí una especie de *ingratitude*.

La Rochefoucauld.

La *ingratitude* no hace desmayar á la beneficencia; pero sirve de pretexto al egoísmo.

Levis.

INJUSTICIA.

Hay dos cosas á las que hay que acostumbrarse, so pena de encontrar la vida insostenible: las injurias del tiempo y las injusticias de los hombres.

Chamfort.

Una injusticia hecha á uno solo es una amenaza contra todos.

Montesquieu.

Tú aguantas las *injusticias*; consuélate: el verdadero mal está en cometerlas.

Pitágoras.

INTERÉS.

El interés habla toda clase de idiomas y representa toda clase de papeles, aún el de los desinteresados.

La Rochefoucauld.

Cuenta rara vez con la estimación y la confianza de un hombre que entra en todos vuestros intereses, si él también no os habla de los suyos.

Vauvenargues.

CELOS.

Los celos constituyen el mayor de los males, y el que tiene menos piedad con las personas que los cau-san.

La Rochefoucauld.

La diferencia entre los celos y la envidia es la si-guiente: por la envidia deseamos para nosotros el bien ajeno; por los celos tememos que los demás participen de nuestra dicha.

Charron.

EMBRIAGUEZ.

¿De dónde vienen el malestar y la pobreza, las que-rellas, los gemidos y las heridas que nosotros mismos nos proporcionamos sin causa? ¿De dónde los ojos enro-jecidos y la mirada turbia? ¿No miréis el vino ó el licor porque su color sea vermejo, porque brille en el vaso: entra agradablemente, pero al fin muerde como una ser-piente, y derrama su veneno como un basilisco.

Salomón.

JUEGO.

El juego es el disipador del bien, la pérdida del tiem-po, el abismo de las riquezas, el escollo de la inocencia, el destructor de las ciencias, el enemigo de las musas, el padre de las riñas.

J. J. Rousseau.

ESCUELA,

No existe para la conciencia situación más elevada ni más envidiable que la de un hombre que puede decir-se á sí mismo todas las noches: Hoy he llevado una idea nueva, he despertado un sentimiento noble, he corregido un defecto, he derramado una buena semilla más en el alma de un niño.

E. de Amicis.

Sobre los niños, sólo tiene poder un cariño austero.

Capponi.

Es necesario que el niño se convenza de que debe conquistar el cariño de su maestro, pues no hará esfuerzo alguno para conquistarlo si ve que se le concede de buenas á primeras.

E. de Amicis.

El recitar de memoria, es un ultraje á la naturaleza y á la razón.

Rutich.

Cuando la escuela no es un templo, es un cubil.

Tommaso.

Instrucción al vapor.

Recortes para leer en el tren.

Traducido del "Answers" de Londres.

—En Irlanda sólo existen tres clases de reptiles.

Se dice que todo el oro del mundo podría acumularse en un cuarto, que teniendo la forma de un cubo, tuviese 24 pies de arista, ó sea, en 13824 piés cúbicos.

El Ministerio de la Guerra, en Francia, ha hecho que se apronten y agreguen al ejército 7000 biciclistas para los servicios de campaña.

La Estadística General demuestra, que desde la guerra de Troya, hace 3,000 años—esto es, desde el principio de la historia—no ha pasado un sólo año sin que alguna guerra haya destruido gran número de seres *humanos*.

La gutapercha se introdujo á Europa desde Málaga, en 1842. El consumo anual monta hoy á 40,000 quintales ingleses, y los árboles que suplen á la demanda, disminuyen en la India Oriental de una manera alarmante.

Algunas de las prendas valiosas que se encuentran en la casa del Tesoro del Sultán de Constantinopla son cunas de niños de oro puro, esmaltadas con piedras preciosas; divanes cubiertos de tisúes de oro, bordados de perlas; armaduras encrustadas de esmeraldas y diamantes, y otras reliquias del antiguo esplendor Otomano.

La invención de los sellos de correos se debe, según cuentan, á un tipógrafo de Dundee.

Hace 52 años que la Gran Bretaña introdujo el sistema de pagar anticipadamente el porté de las cartas, y según decreto del 21 de Diciembre de 1839, emitió los primeros sellos, que salieron al servicio público el 6 de Mayo de 1840.

Un año después fueron adoptados por los Estados Unidos.

La Suiza es el único país civilizado del mundo que no concede patentes para las invenciones.

Se calcula que la población de la tierra se duplicaría en 260 años.

¡Pobrecito! El Duque de Sutherland tiene una renta que pasa de £ 140,000 al año, ó sean \$ 700,000 oro; esto es, como \$ 1.750,000 de Costa Rica, al 150 por ciento.

De los sesenta y cuatro cardenales que componen el Sacro Colegio de Roma, solo cinco no hablan inglés, y uno es americano.

Rusia tiene 49 acorazados, 310 buques de guerra sin blindaje, 328 buques menores de madera; y su armamento naval cuenta con 1780 Oficiales y 27932 entre marinos y aspirantes (oficiales sin comisión).

Uno de los obsequios tributados á los reyes de Dinamarca, con motivo de la celebración de sus bodas de oro el 22 de Mayo próximo pasado, consistió en una corona de oro, regalo de 100,000 escolares del reino, para la cual cada uno contribuyó con un pique.

El *dafne* ó laurel común cultivado en los jardines es uno de los más activos venenos conocidos del botánico. Tres ó cuatro cerezas matarán una persona, con tanta seguridad como la estricnina, y una sola se ha averiguado que ha matado un niño en el término de media hora.

Mucho se ha especulado sobre la naturaleza de la luz del gusano de fuego, que ni se extingue con el agua, ni aparentemente despidе calor. Se ha dicho que la sustancia que difunde la luz contiene fósforo, pero esto jamás se ha demostrado. Ciertamente es impotente para comunicar la ignición á cosa alguna.

En Rusia aprecian mucho los diamantes grandes amarillos. La China principia á comprar diamantes, porque hace poco la Emperatriz quebrantó la antigua costumbre del país que prohibía á las mujeres el uso de ellos. Ella no pudo resistir á la tentación de la belleza de un soberbio collar que le fué regalado. Lo usó en la Corte y estableció la moda.

Los químicos, hoy en día, obran maravillas. Ellos convierten en tinta el hierro inútil, hacen fósforos de huesos viejos, convierten las limaduras del taller del herrero en azul de prusia, aceite mineral en aceite de manzanas ó de peras, los desperdicios de la caballerizas en perfumería elegante, los harapos de los mendigos en chaquetas de piloto enteramente nuevas, y los residuos del alquitrán en anilina y sacarina. En París, primero utilizan las ratas para limpiar los huesos de las bestias, luego las matan y usan el pelo para adornos, el cuero para guantes, los huesos de las cadenas para escarba-dientes, y los tendones y demás huesos, para envolturas de gelatina.

¡Correos! El despacho diario para provincias de la Oficina General de Correos, en Londres es, por término medio, de: 2.000,000 de cartas diarias en 3233

sacos; y para los varios distritos de Londres 367,000 cartas en 1,115 sacos. Las cartas entregadas en la ciudad llegan á 700,000 por día. Las cartas certificadas para provincias numeran 27,000 y se despachan en 1718 sacos. En el departamento del exterior se despachan todos los viernes 95,000 cartas y 85,000 periódicos para el continente, y 150,000 cartas, 250,000 periódicos para las colonias y países extranjeros. El despacho diario total es de 3.000,000 entre cartas, periódicos, paquetes postales, y libros.

En Rusia, los lobos destruyen anualmente más de 800,000 animales domésticos, avaluados en 8.000,000 de rublos. Su número no parece disminuir considerablemente.

Los Registros prueban que la mayor carrera de un vapor oceánico ha sido de 515 millas diarias.

Desde que se descubrieron las minas de diamantes en Africa Austral en el año de 1867, se han exportado de la Colonia del Cabo 50.000,000 de quilates en diamantes, con un peso mayor de diez toneladas, y valorados en \$ 350.000,000 oro, ó sean £ 70.000,000.

El morder el hi'o al coser es peligroso, y varias veces ha causado envenenamiento de la sangre.

Los colores de las banderas de la Gran Bretaña son rojo y azul; los de las de los E.E. U.U., estrellas sobre campo azul, con listas blancas y rojas. Los del Austria, rojo, blanco y azul; el de Babiera, rojo; los de Dinamarca, rojo con una cruz blanca; los de Francia, azul, blanco y rojo; los de Portugal, azul y blanco; de Prusia, blanco; de Rusia, blanco con una cruz azul; de España, amarillo y rojo; de Suiza, rojo, con una cruz blanca; de China, amarillos; de México, verde, blanco y rojo.

F. J. K.

Notas Varias.

Barba.—La villa de este nombre estuvo de fiesta el día siete del próximo pasado Agosto, con motivo de la inauguración de sus nuevos edificios escolares. Al enviar á los vecinos de aquella importante población nuestra cordial enhorabuena por el progreso alcanzado, tenemos el gusto de publicar, para conocimiento de nuestros lectores, el oficio en que el Inspector Provincial de Heredia informa al Inspector General acerca de la fiesta aludida. Dice así:

Nº 54.

Señor Inspector General de Enseñanza,

San José.

Inspección Provincial
de
Escuelas.

Heredia, 8 de Agosto de 1894.

Ayer, 7 de los corrientes, fué el día señalado por la Junta

de Educación del distrito central del cantón de Barba para el estreno de los locales de enseñanza, que hace más de un año estaba construyendo.

A las 10 a. m., estando reunidas las dos escuelas, en número de 208 niños de ambos sexos en el nuevo local de la de niñas, abrí el acto—en medio de lujosa concurrencia de señoras y caballeros, entre los que se contaban las Autoridades principales del cantón,—dirigiendo la palabra á los niños para hacerles comprender el grande beneficio que se les hacía con dotarlos de edificios cómodos y apropiados para la enseñanza; y les dije—entre otras cosas—que el 7 de Agosto de 1894 debía ser una fecha memorable para ellos, fecha que debían grabar en su memoria y en su corazón; en su memoria, para recordar siempre este beneficio; y en su corazón, para agradecerlo debidamente; que al recuerdo de aquella fecha debía ir unido el nombre de Moisés Rodríguez, que tanto se había interesado en dotar á su pueblo de cómodos y decentes edificios de enseñanza; y concluí felicitando á Barba por su adelanto material é intelectual.

El señor Presidente de la Junta me contestó oportunamente, y luego el Director de la escuela semigraduada de varones, don Pedro Murillo Pérez, dió las gracias á nombre de los niños y personal docente de ambas escuelas, al Presidente de la Junta y, por mi medio, al Supremo Gobierno y Autoridades escolares, por el interés que por la enseñanza de aquel pueblo se tomaban.

Se trasladó enseguida á los niños al salón de la Casa Municipal, en donde se les brindó un refresco y dulces, y una música, que al efecto estaba preparada, tocó alegres piezas.

A las 3 p. m. terminó el acto y los niños se retiraron muy satisfechos, vivando al señor Presidente de la República y Autoridades de enseñanza.

Me permito informar á Ud. de este acto para su conocimiento y el del Supremo Gobierno, á fin de que tengan una idea de cómo en Barba, pueblo culto é ilustrado, se mira el importante asunto de Instrucción Pública.

Con muestras de muy alta consideración, me repito del señor Inspector General de Enseñanza muy atento y obsecuente

servidor,
GRACILIANO CHAVERRI M.

Bodas. El 15 de los corrientes á las 12 m. y en la iglesia del Carmen, tuvieron lugar las imponentes ceremonias religiosas que ligaron á nuestro apreciable Jefe y Director don

MIGUEL OBREGÓN L.

á la muy distinguida señorita

CLOTILDE LORÍA.

A pesar de la lluvia, desde las 11 a. m. numerosa y selecta concurrencia se agolpaba á la entrada del templo, deseosa de ver llegar á la simpática pareja. Oyese el ruido de los carruajes, el repique de las campanas, y á los acordes de una alegre marcha, penetran en la nave los futuros desposados, radiantes de amor, luciendo su proverbial modestia y apadrinados por los distinguidos caballeros Doctor don Juan J. Ulloa G., Ingeniero don Luis Matamoros, Licenciados don Pedro y don Ramón Loría Iglesias, y sus dignas esposas.

Concluídos los ritos de estilo, un delicado refresco tuvo lugar en casa de los respetables padres de la novia, donde la amabilidad y cortésia campeaban de lleno; y allí, desde el Presidente de la República hasta el más humilde, tributaron su homenaje á los recién casados, deseándoles la felicidad conyugal que tan bien han merecido, homenaje y votos que nosotros enviamos centuplicados á nuestro Jefe, hoy ausente.

17 de Agosto de 1894.

Los empleados de la Inspección.

Nueva organización.—Leemos en *La Escuela de Derecho*, importante revista que mensualmente publica la Facultad de Derecho y Notariado de Guatemala, lo siguiente con referencia á la supresión de la Universidad de San Salvador:

“En el número 81 del Diario Oficial del Salvador, correspondiente al siete del presente mes de Abril, se ha publicado un decreto del Ejecutivo sobre suprimir el régimen universitario sustituyéndole con la organización de Facultades para los estudios profesionales de Derecho, Medicina é Ingeniería, de la misma manera que existen en Guatemala desde hace algunos años.

El Ejecutivo de la hermana República, ha dado un paso hacia adelante dando nueva vida á los estudios superiores y relegando á la Historia la vieja institución de las Universidades.

El espíritu descentralizador que es lema de las modernas democracias en todas las esferas de acción, así en lo político como en el orden puramente administrativo, reclamaba aquella reforma que, sin duda alguna, abrirá nuevos y amplios horizontes al movimiento científico y literario del Salvador.

Felicitemos sinceramente á las nuevas Facultades, con las que procuraremos cultivar frecuentes relaciones, en particular con la de Jurisprudencia por la unidad de miras y aspiraciones que guarda con la nuestra.

A continuación insertamos el Decreto de referencia:

“Secretaría de Instrucción Pública y Beneficencia.

Cartera de Instrucción Pública.

El Poder Ejecutivo,

Considerando: que el progreso de la enseñanza profesional exige que la misma, en su Dirección, tenga otra forma: que la división del trabajo es un medio eficazísimo para conseguir aquel fin en bases más amplias y más sólidas: que el sistema de Facultades ha dado brillantes resultados en países que se encuentran en iguales condiciones que el Salvador, en la consecución del objetivo expresado:

DECRETA:

Artículo 1°—Suprímese el Consejo de Instrucción Pública y el Rectorado de la Universidad.

Artículo 2°—Establécense, por ahora, las Facultades siguientes:

Escuela de Jurisprudencia.
Id. de Medicina y Farmacia.
Id. de Ingeniería.

Artículo 3°—Las Juntas Directivas se compondrán de un Decano, cuatro Vocales, un Secretario y sus respectivos suplentes. De los Vocales de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina y Farmacia, dos serán Médicos y dos Farmacéuticos.

Las Juntas Directivas serán nombradas por el Ejecutivo, mientras se promulga la ley orgánica de cada Facultad, y tendrán las mismas facultades que el Consejo de Instrucción Pública, y los Decanos las mismas que el Rector.

Artículo 4°—Las Juntas Directivas formarán y pondrán al Ministerio de Instrucción Pública, lo más pronto posible, los reglamentos correspondientes, quedando entretanto sujetos á lo dispuesto en las leyes universitarias vigentes, en lo que no se opongan al presente Decreto, que regirá desde el día de su publicación.

Dado en el Palacio del Ejecutivo, etc.”

La Junta de Educación de los Cipreses, cantón central de la provincia de Cartago, ha terminado ya las reparaciones emprendidas en el local de la Escuela de niñas.

Esta Junta, que en el año de 1892 trasladó á lugar céntrico del distrito el local de la Escuela de varones: que en el siguiente compró un local para la de niñas; y que en el actual ha terminado este local, después de haber empleado en todo una suma aproximada á novecientos pesos, sin contar el trabajo personal de algunos vecinos, merece que se le aplauda por su celo.

La obra de este año consiste en haber dividido el local en dos aulas y echádoles pisos de madera, y en haber colocado una puerta y dos ventanas en él.

El actual Presidente de la Junta es don Basilio Gómez; y el Director de la Escuela, de cuyos buenos oficios la Junta se manifiesta complacida, es don Juan Salas.

Don Luis Loria. También este querido amigo y colaborador nuestro se unió en matrimonio el día 26 de Agosto próximo pasado, con la muy apreciable y virtuosa Juanita Rivera. Sinceramente hacemos votos por la felicidad del amigo y compañero que tan bien ha sabido corresponder al amor de su agraciada prometida.—P. M. R.

*
* *

Aunque tarde, cumplimos con el deber de felicitar á nuestro antiguo colaborador y colega, el ex-Inspector de Escuelas de la Comarca de Puntarenas, don Leopoldo Peña R., por su enlace matrimonial efectuado en el mes de Julio último, con la apreciable señorita María Pons, vecina de la ciudad de Esparta, quien también se ha dedicado por algún tiempo á las tareas del Magisterio.

Nuestro amigo don Manuel A. Serrano C., ha tenido la bondad de comunicarnos los importantes datos tomados de varias publicaciones, fuentes oficiales, que en seguida aparecen. Agradecemos su interesante contribución y le en caremos continúe favoreciéndonos con sus importantes trabajos para nuestro Boletín.

Datos sobre la Instrucción Pública en Co'ombia.

La Instrucción Primaria se da en 1,822 escuelas públicas á 114,331 niños, pudiéndose calcular en una cuarta parte más las escuelas privadas y su concurrencia.

La Instrucción Secundaria se da en las Escuelas Normales y Colegios é Institutos Oficiales, en las Escuelas de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Música.

Existen en la República los siguientes establecimientos:

15 Escuelas Normales para formar Institutores.—Asisten á ellas 600 alumnos maestros.

4 Institutos de Artes y Oficios para obreros, con 800 alumnos.

2 Academias de Música, con 300 alumnos.

1 Escuela de Bellas Artes, con 160 alumnos.

1 Instituto Salesiano, con 200.

1 „ nacional para artesanos, nocturno, con 150.

Hay también un número considerable de establecimientos privados donde se da la Instrucción Secundaria.

La Instrucción Profesional se da en las Facultades

Superiores y Colegios Nacionales y Departamentales. Funcionan en la República 120 Colegios y 6 Facultades superiores y profesionales, á los cuales concurren 8,000 educandos.

Por conducto del Ministerio de Instrucción Pública, el Gobierno autoriza los grados siguientes:

- 1.º *Bachiller.*
- 2.º *Doctor en Filosofía y Letras, en Medicina, en Derecho y en Ciencias Políticas.*
- 3.º *Agrimensor.*
- 4.º *Profesor en Matemáticas.*
- 5.º *Maestro de Música.*
- 6.º *Veterinario.*
- 7.º *Maestro de Escuela Normal.*
- 8.º *Ingeniero Civil y de Minas.*
- 9.º *Farmacéuta.*
- 10.º *Maestro de primeras letras.*

La Nación sostiene 120 alumnos becados en los Colegios de la capital, y publica la "Revista de Instrucción Pública" que es el órgano de este ramo.

Datos sobre los ferrocarriles de Colombia.

Hay construídos y en explotación 555, $\frac{3}{4}$ kilómetros, así:

De Panamá á Colón.....	78	Ks.
„ Puerto Colombia á Barranquilla.....	47 $\frac{1}{2}$	„
„ Santa Marta á Río Frío.....	48	„
„ Cartagena al río Magdalena.....	95	„
„ Puerto Berrío en dirección á Medellín.....	48	„
„ Buenaventura en dirección á Cali	40	„
„ Puerto Villamizar, sobre el río Zulia á San José de Cúcuta.....	74 $\frac{3}{4}$	„
„ Puerto de Yeguas á Honda sobre el río Magdalena.....	22 $\frac{1}{2}$	„
„ Girardot sobre el Magdalena en dirección á Bogotá.....	42	„
„ Bogotá á Facatativá.....	40	„
„ „ en dirección á Zipaquirá.....	20	„

Kilómetros..... 555 $\frac{3}{4}$

Hay contratados y en construcción unos 600 kilómetros más ó menos.

El señor don Luis Schönau, que por espacio de nueve años ha estado al servicio de la Nación, primero como Director de la Escuela Normal y luego del Liceo de Costa Rica, renunció su puesto y marchó á principios de este mes con dirección á Suiza, su patria. Le acompañan, con el intento de continuar sus estudios en Ginebra, el inteligente y aprovechado joven don Carlos Pupo, á quien debemos tres interesantes trabajos de colaboración, y el no menos juicioso y aplicado joven don Gerardo Castro Saborío. A todos deseamos muy feliz viaje y grata y fructuosa permanencia en aquella privilegiada tierra.

Por renuncia admitida á don Leoncio N. Bello del cargo de Inspector de Escuelas de la comarca de Puntarenas, se nombró para sustituirlo á don Santiago Castro, de quien esperamos será fiel cumplidor de sus deberes y se esmerará por el adelanto de la educación popular en aquella comarca.

En el próximo número del Boletín daremos una reseña de las festividades que en celebración de la independencia de Centro América se verificaron en esta ca-

y en las provincias. En estas fiestas tomaron parte, con éxito feliz, algunas de las Escuelas Públicas, con especialidad las de Cartago y la Graduada de niñas de Alajuela, que dirige la conocida maestra doña Sara de Cifuentes.

Saludamos con todo respeto á "El Periódico", nuevo adalid de la prensa nacional, con cuya interesante y amena lectura nos hemos deleitado. La sociedad ha hecho justicia á los méritos del nuevo colega, dándole favorable y entusiasta acogida. Deseamos que "El Periódico" viva y prospere mucho.

Mucho orden y adelanto se observa en los clases de canto desde que se hallan bajo la inmediata vigilancia del entendido y acreditado maestro don José Campabadal. Próximamente daremos publicidad á un extracto de los informes que dicho señor ha pasado á la Inspección General, sintiendo no hacerlo desde luego por falta de espacio.

Destace.—A continuación encontrarán nuestros lectores un cuadro comparativo del destace de la República durante los cuatro meses de Abril á Julio en los años sucesivos de 1893 y 1894.

Loable es la vigilancia que ha desplegado el señor Inspector General de Hacienda por medio de sus subalternos; no ha habido, pues, fraude, y la diferencia que se nota proviene de la escasez de recursos en la clase obrera y del pueblo, como del alza del artículo en el mercado. He aquí los datos:

1893	Reses destazadas	1894	Reses destazadas
Abril	3068	Abril	2950
Mayo	2865	Mayo	2741
Junio	2894	Junio	2723
Julio	3073	Julio	2827
TOTAL.....	11900	TOTAL.....	11241

ó sea una diferencia de 659 reses ó \$ 474-48 á favor de año de 1893.

Almanaque del Maestro.

MES DE OCTUBRE.—*Días de vacaciones:* los domingos 7, 14, 21 y 28, y el viernes 12.

CONFERENCIAS DE MAESTROS.—En San José: los domingos 7 y 21.—En Alajuela, en cada cantón: el lunes 1.º. En Heredia: el sábado 6.

LISTA DE SERVICIO.—Se enviará por cada maestro el martes 23: esta lista ha de comprender el servicio prestado por el personal de cada escuela desde el 23 del corriente hasta el 23 del entrante Octubre, y se hará conforme las instrucciones que acompañan al respectivo formulario.

PLANILLA DE ESTADÍSTICA.—(Formulario F).—La planilla mensual de estadística la enviará el director de cada escuela el día 1.º del mes, pues ha de comprender dicha planilla el movimiento de la escuela durante todo el mes de Setiembre.

Tip. Nacional.

CARDONA Y HNO.

BAJOS DEL GRAN HOTEL.

Surtido completo en artículos de lujo. Instrumentos musicales de toda clase.

6 v. 6.

AVISO.

He vuelto á comprar la empresa que vendí á los señores

HARRISON Y QUIROS,

y ofrezco al público y á mis amigos particularmente, los mejores carruajes para paseos y viajes: fuertes volantas tiradas por bestias mausas y elegantes: buenas bestias de silla, y el mejor COCHE FÚNEBRE que ha venido al país, el cual se puede llevar á provincias cuando lo soliciten.

M. A. GUTIÉRREZ

6 v. 6.

DICCIONARIO

DE

Barbarismos y provincialismos de Costa Rica

POR

Carlos Cagini,

Director del Instituto de Alajuela.

Todos los maestros y bibliotecas escolares deben adquirir esta interesante obra.

Un volumen de más de 600 pag. \$ 3-00

Amacén Nacional Escolar.

LA ESCUELA MODERNA.

Revista Pedagógica hispano-americana.

SE PUBLICA BAJO LA DIRECCION DE

Don Pedro de Alcántara García.

Precio de suscripción: 5 pesetas trimestre.

JUAN F. FERRAZ.

ELEMENTOS DE PEDAGOGIA

por el Rector de la Universidad del Cauca, don Martín Restrepo Mejía, \$ 1-40 cada ejemplar. Se hacen rebajas de consideración en ventas por mayor.

Popayán Colombia.

ANTONIO PADRON, ENCUADERNADOR Y LIBRERO.

Calle 19 Norte, Número 69.

Frente á la Plaza de Armas.

Se hace cargo de toda clase de encuadernaciones, de imprimir tarjetas de visita, felicitaciones, etc., y de pedir á Europa todos los libros que se le encarguen.

Agente de "El Correo de la Moda."

De venta en la librería de J. J. A. MONTERO.

- LITTMANN.—*Curso de Aritmética.* Aritmética elemental para el uso de los maestros. \$ 0-50
- LITTMANN.—*Libro primero del niño.* Silabario según el método fonético de escritura y lectura simultáneas. 0-35
- LITTMANN.—*Enseñanza de la Lectura.* Explicación del método fonético con numerosas lecciones modelos, para el uso de los maestros. 0-00
- LITTMANN.—*Curso de Pedagogía.* Tratado teórico y practico de Pedagogía y metodología. (Está por publicarse.)

10-v.-6.

ATLAS

Geográfico de América.

POR

N. ESTÉBANEZ,

Texto para el 3er. año de 2ª enseñanza.

ALMACEN ESCOLAR. \$ 2-00

La Mascota.

Gran almacén de abarrotes y licores.

El más antiguo y mejor surtido.

San José. ——— Puntarenas.

TERCERA EDICION.

DEL

ARANCEL DE ADUANAS

Acaba de publicarse y está á la venta en el Almacén Nacional Escolar, la tercera edición, adicionada y anotada, del ARANCEL DE ADUANAS decretado el 7 de Setiembre de 1885.

Precio de cada ejemplar. . . \$ 0-75.

COMPENDIO DE HISTORIA DE COSTA RICA

—(1502 á 1890.)—

Por **FRANCO. MONTERO BARRANTES.**

ALMACEN NACIONAL ESCOLAR....\$ 0-50.

ANUNCIO DE LIBROS.

A los autores y editores que envíen al Director de este Boletín dos ejemplares de cada una de las obras que publiquen, ofrecemos anunciar la obra en la sección correspondiente, y cuando trate de asuntos de enseñanza, hacer una breve reseña de ella. Los libros que por este medio obtengamos, harán parte de la Biblioteca Pedagógica Circulante que tenemos el propósito de establecer.

Biblioteca del Maestro.

Cada tomo, empastado..... \$ 2-40

Almacén Nacional Escolar.

CATALOGO ABREVIADO

DEL

Almacén Nacional Escolar.

(Continuación.)

LEY ORGÁNICA DEL NOTARIADO....	0-10
" " DE TRIBUNALES....	0-10
LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO.....	0-10
LEY sobre jurado, vagancia, etc....	0-25
LEY DE RECAUDACIÓN de impuestos municipales y Ley y Reglamento de la contribución para caminos.....	0-15
A. B. C. MUSICAL, por José Campabadal.....	1-00
APUNTAMIENTOS GEOGRÁFICOS, ESTADÍSTICOS É HISTÓRICOS DE COSTA RICA, por Joaquín B. Calvo.....	1-50
COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE COSTA RICA, por León Fernández. 5 tomos.....	10-00
DICCIONARIO DE BARBARISMOS Y PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA, por Carlos Gagini.....	3-00
ENSEÑANZA ELEMENTAL (La), por Currie.....	2-40
EDUCACIÓN INTELECTUAL, MORAL Y FÍSICA (La), por Spencer.....	0-80

ENCICLOPEDIA DE LAS ESCUELAS. Colección de 13 obritas cju. á.....	0-10
GRAMÁTICA LATINA (Elementos de), por González.....	0-75
GRAMÁTICA LATINA (Compendio de), por Sommer.....	0-75
HISTORIA DE LA AMÉRICA CENTRAL (Compendio de), por Gómez Carrillo.....	1-50
ÍNDICES DE LOS PROTOCOLOS Ó ESCRITURAS PÚBLICAS de San José, Cartago, Heredia, Alajuela, Puntarenas y Guanacaste. Se venden así: colección de 23 vols. empastados.....	40-00
Colección de 25 vols. á la rústica....	20-00
LEY DE AGUAS.....	0-25
MÉTODOS DE INSTRUCCIÓN, por Wickersham.....	2-40
MANUAL DE URBANIDAD, por Carreño.....	0-10
MORAL (Elementos de), por Frank..	0-70
MANUAL DE ENSEÑANZA OBJETIVA, por Calkins.....	1-50
NARRACIONES BÍBLICAS.....	0-60
ORTOLOGÍA Y MÉTRICA, por A. Bello.....	2-10
PROGRAMA DEL CURSO DE DERECHO PENAL, por Carrara (2 tomos)....	3-00
PRIMEROS CONOCIMIENTOS, por Soulice.....	0-15
PREMIERES CONNAISSANCES, por Soulice.....	0-15
PEDAGOGÍA (Elementos de), por Daguét.....	1-25
PEDAGOGÍA (Elementos de), por Galindo.....	1-00
PRINCIPIOS Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA, por Johonnot.....	2-40
PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA, por Sully..	2-40
PETITES LECTURES MORALES, por Pape-Carpantier.....	0-25
PROGRAMAS OFICIALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA. Curso preparatorio, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto años, cju. á.....	0-25
PRIMER LIBRO DE LECTURA CORRIENTE PARA LOS NIÑOS, Hachette....	0-45
RECREACIONES INSTRUCTIVAS, por Saffray.....	0-60
REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO.....	0-10
SIMPLES LECTURAS SOBRE LAS CIENCIAS, etc., por Garrigues.....	0-70
SISTEMA MÉTRICO, por Level.....	0-10
SILLABAIRE, por Regimbeau.....	0-20
TEORÍA MUSICAL, por Núñez.....	0-75
TABLAS DE EQUIVALENCIAS (Sistema métrico).....	0-50
WALKER EN CENTRO AMÉRICA, por Lorenzo Montúfar.....	4-00
ZOOLOGÍA (Elementos de), por Perrier.....	1-50

(Continuará.)